



Estimado
Freddy Chávez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PIÑAN
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS FASE I

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

El motivo del presente es con el fin de extenderle la cordial **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Aprobación del Orden del día.
4. Consulta Ciudadana – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE I
5. Clausura.

Fecha: viernes, 09 de mayo del 2025
Hora: 15h00 (Tres de la tarde)
Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Envió al whatsapp

Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**
CI. 100465725-8
Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com



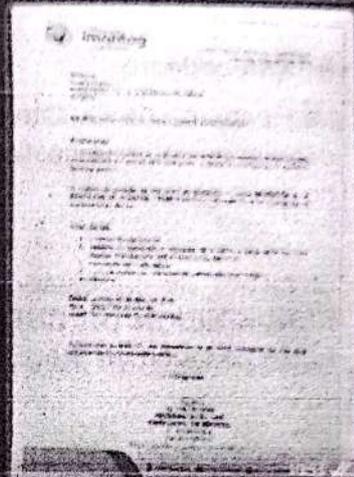
Compa Fredy Chavez Vice Piñan



Buen día estimado compañero presidente, le hago llegar la siguiente invitación para el día 03 de mayo del 2025, su presencia es de mucha importancia.

Le esperamos 🙏

10:52



También le extendemos la invitación a la rendición de cuentas para el día 09 de mayo del 2025.

10:54



Escribe un mensaje



10:54
1/5/2025



Estimado
Luis Rodríguez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE GUANANI
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS FASE I

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

El motivo del presente es con el fin de extenderle la cordial **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Consulta Ciudadana – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE I
5. Clausura.

Fecha: viernes, 09 de mayo del 2025

Hora: 15h00 (Tres de la tarde)

Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**
Cl. 100465725-8

mirantag

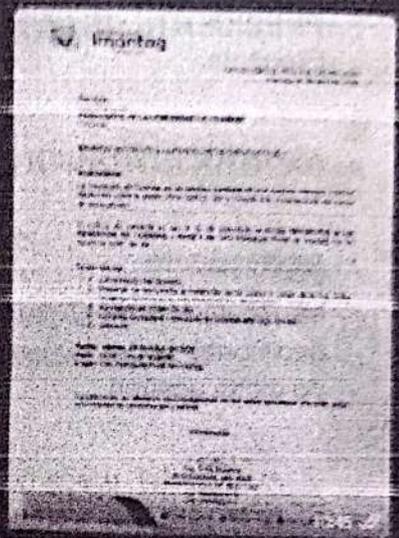


Luis Rodriguez Presidente Guanani 2025



Le esperamos

10:43



Tu

Foto

También le extendemos la invitación a la rendición de cuentas para el día 09 de mayo del 2025.

10:45



Estimado
Chaka Perugachi
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PERAFÁN
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS FASE I

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

El motivo del presente es con el fin de extenderle la cordial **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Consulta Ciudadana – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE I
5. Clausura.

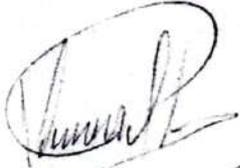
Fecha: viernes, 09 de mayo del 2025
Hora: 15h00 (Tres de la tarde)
Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**
Ci. 100465725-8
Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com


09-05-2025



Estimado
Rafael Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE AMBI GRANDE
Presente. -

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS FASE I

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

El motivo del presente es con el fin de extenderle la cordial **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Aprobación del Orden del día.
4. Consulta Ciudadana – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE I
5. Clausura.

Fecha: viernes, 09 de mayo del 2025
Hora: 15h00 (Tres de la tarde)
Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

0979510814

Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**
Cl. 100465725-8
Cel: 0990667817



Estimado
José María Llamuca
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE QUITUMBA
Presente. -

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS FASE I

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

El motivo del presente es con el fin de extenderle la cordial **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Aprobación del Orden del día.
4. Consulta Ciudadana – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE I
5. Clausura.

Fecha: viernes, 09 de mayo del 2025

Hora: 15h00 (Tres de la tarde)

Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**
C.I. 100465725-8


Recibido: 05/05/2025



Estimada
Jeniffer Cabascango
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE PERIBUELA
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS FASE I

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

El motivo del presente es con el fin de extenderle la cordial **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Aprobación del Orden del día.
4. Consulta Ciudadana – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE I
5. Clausura.

Fecha: viernes, 09 de mayo del 2025

Hora: 15h00 (Tres de la tarde)

Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Recibido
[Handwritten signature]

Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**

Cl. 100465725-8

Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com



Estimado
Luis Alejandro Escanta
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PUCALPA
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS FASE I

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

El motivo del presente es con el fin de extenderle la cordial **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

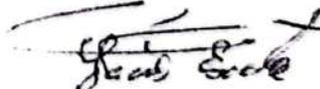
1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Consulta Ciudadana – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE I
5. Clausura.

Fecha: viernes, 09 de mayo del 2025
Hora: 15h00 (Tres de la tarde)
Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**
Cl. 100465725-8
Cel: 0990667817



gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com

Oficio Nro. CNE-DPI-2024-0627-OF

Ibarra, 28 de marzo de 2024

Asunto: PLAN DE TRABAJO JPR DE IMANTAG

Señora
Erika Cristina Bolaños Escudero
Presidenta
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE IMANTAG
Presente.

En atención al oficio Nro GADPRI-093-2024, ingresado a la Delegación Provincial Electoral de Imbabura el 28 de marzo del 2024, me permito adjuntar copia del Plan de Trabajo, presentado para la inscripción de candidaturas en el Proceso Electoral "Elecciones Seccionales, Designación de Autoridades del CPCCS; y, Referéndum 2023", dignidad Vocal de la Junta Parroquial Rural de Imantag, cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, correspondiente a la **Ing. ERIKA CRISTINA BOLAÑOS ESCUDERO, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 1004657258.**

Adjunto en físico 09 fojas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Alexandra Elizabeth Alencastro Pavón
DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA



Referencias:
- CNE-UPSGI-2024-0630-EXT

Anexos:
- OFICIO N° GADPRI-093-2024.pdf

NUT: CNE-2024-40222

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: María Obdulia Díaz Landazuri	UPSGI	2024-03-28

Recibido





ALIANZA UNIDOS POR EL VIVIR BIEN

OFICIO 627

PLAN DE TRABAJO

Nombre de la Organización Política	ALIANZA UNIDOS POR EL VIVIR BIEN
Nivel de gobierno del Plan de Trabajo	PARROQUIAL
Parroquia	IMANTAG
Cantón	COTACACHI
Provincia	IMBABURA

- Nombres de Candidatos/as en la Lista Pluripersonal

JUNTA PARROQUIAL IMANTAG		
ERIKA CRISTINA BOLAÑOS ESCUDERO	1004657258	VOCAL JUNTA PARROQUIAL PRIMERO PRINCIPAL
RODRIGO JAVIER MENACHO MENACHO	1003446992	VOCAL JUNTA PARROQUIAL PRIMERA ALTERNA
JOSE ANDRES LIQUINCHANO GUAICHICO	1003875695	VOCAL JUNTA PARROQUIAL SEGUNDA PRINCIPAL
FANNY JANETH ARAQUE CABEZAS	1003880661	VOCAL JUNTA PARROQUIAL SEGUNDO ALTERNO
MARIA ROSARIO ALBACANDO PAUCAR	1002658035	VOCAL JUNTA PARROQUIAL TERCERO PRINCIPAL
RAUL ANDRES GUAGALANGO CHUQUIN	1004758122	VOCAL JUNTA PARROQUIAL TERCERA ALTERNA
LUIS JAVIER DE LA CRUZ LITA	1002935839	VOCAL JUNTA PARROQUIAL CUARTA PRINCIPAL
HILDA ANDREA ESCUDERO CAJAS	1050271012	VOCAL JUNTA PARROQUIAL CUARTO ALTERNO
CRUZ ELENA CABASCANGO CHAVEZ	1004192355	VOCAL JUNTA PARROQUIAL QUINTO PRINCIPAL
LUIS GREGORIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ	1002554523	VOCAL JUNTA PARROQUIAL QUINTA ALTERNA



1. Diagnóstico

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA

Ubicación:

La Parroquia de Imantag está ubicada en el Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, constituye una de las seis parroquias rurales que conforman la zona subtropical de Intag.

Límites:

Norte: La Parroquia de Urcuquí, Divide El Río "Cari – Yacú"

Sur: La Parroquia del Sagrario, Divide la Quebrada "Alambuela"

Este: Parroquia Urbana de Atuntaquí, Divide El Río Ambi

Oeste: Montaña De Esmeraldas, Marcando El Límite Occidental y Sur de la Hacienda "Piñan"

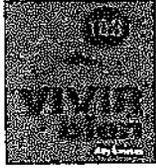
Superficie:

La parroquia de Imantag tiene una superficie de 22.764,90 Ha, está conformado por las comunidades de: Ambí, Colimbuela, El Morlán, Perafán, Peribuela, Pucalpa, Quitumba, San Luis de la Carbonería, Guanani, Piñan y cabecera parroquial de Imantag.

Población:

Según la información obtenida por parte del centro de salud de la parroquia se ha registrado el número de familias y número de habitantes, donde se obtiene como resultado 1445 familias distribuidas en 10 centros poblados, el 23,72% de habitantes se concentra en la cabecera parroquial y el 20,43% en el centro poblado de Ambi. (PDOT, 2019-2023)

Nro.	Asentamiento humano	Familias Aproximadas
1	Imantag, cabecera parroquial	365
2	Peribuela	97
3	Quitumba	153
4	Morlán	113
5	Perafán	112
6	Pucalpa	15
7	Piñan	45
8	Guanani	25
9	Columbuela	170
10	Ambi	320



SITUACIÓN ACTUAL POR COMPONENTE

COMPONENTE BIOFÍSICO

Esta parroquia tiene altitudes que va desde los 2050 m.s.n.m. hasta los 4836 m.s.n.m., al ser parte de la cordillera de los andes presenta diferentes tipos de pendientes, existiendo en el territorio 8 tipos de relieves, destacándose los relieves medianamente ondulados que presentan pendientes del 12% hasta el 25%, ocupando el 28% del territorio que corresponde a 6373,75 hectáreas, siguiéndoles un relieve mediana a fuertemente disectados que presenta una pendiente del 25% al 40%, que corresponde al 22,32% del territorio; relieves fuertemente disectados están en 22,13% del territorio de la parroquia, relieves ligeramente ondulados ocupan el 14,47% del territorio el resto del territorio presenta relieves ligeramente ondulados, 3,02% casi planos y el 4,18% relieves completamente planos.

Si bien en el territorio la actividad dominante es la agricultura, el 55,41%, que corresponde a 12615,19 ha, de la superficie de la parroquia tiene una aptitud de usos de conservación y está dentro del área que corresponde al Parque Nacional Cotacachi Cayapas, sin embargo, se encuentra amenazada por el crecimiento de la frontera agrícola y establecimiento de asentamientos humanos.

En territorio existen 4 concesiones mineras, tres corresponden a minas de material pétreo y la cuarta a metálicos que corresponde a la concesión minera Santa Teresa de la empresa minera Cerro Quebrado y que también abarca territorios de Apuela y Cuellaje de la zona de Intag.

Otros de los problemas que deben enfrentar a diarios son la contaminación del agua para consumo humano, disminución del caudal, pérdida de cobertura vegetal y desgaste de la capa arable; es importante se desarrollen programas de prevención de desastres ya que la mayor parte del territorio es páramo y con frecuencia es vulnerable a incendios forestales; la pérdida de vida silvestre no ha estado ajena a este territorio, una parte de la población lo ve al ecosistema del páramo como fuente de plantas medicinales.

Es importante se pueda mejorar el sistema de clasificación y disposición final de los desechos sólidos

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

El análisis de la estructura de la población evidencia que el 57,17% de la población corresponde a niños, adolescentes y jóvenes que van con edades desde un año a 24 años, de estos, el 14,71% corresponde a jóvenes entre las edades de 10 a 14 años.

Si bien la parroquia tiene una población joven representativa, estos grupos representan a la población económicamente improductiva porque está dedicada a la escolarización y preparación profesional, representa una carga sustancial para los grupos de adultos responsables de la manutención del hogar, siendo por tanto una de las razones por las que los jóvenes tienden a desertar de la instrucción formal para incorporarse al proceso productivo.



En cuanto a la auto identificación étnica, el 79,78% de la población se auto identifica como indígena, seguido del 19,41% que se auto identifica como mestizos y apenas el 0,77% de la población entre negros/as, mulatos/as, blancos/as y montubios/as y afroecuatorianos.

En la parroquia se ha identificado 197 personas con discapacidad permanente; se cuenta con programas de apoyo a grupos vulnerables, un centro de Salud Tipo A que cuenta con un médico general y un odontólogo; existen dos centros desarrollo infantil CNH.

En cuanto al sistema educativo está la Unidad Educativa Imantag, la Unidad Educativa del Milenio y Abelardo Morán Muñoz que brinda el servicio de educación desde el inicial hasta el bachillerato; la Unidad Educativa Hernando de Magallanes brinda el servicio de educación básica. El índice de analfabetismo es de 32,9%, es el mayor índice del Cantón Cotacachi y de la Provincia.

En cuanto al mantenimiento de la cultura y tradiciones, en su mayoría los jóvenes no practican ni valoran las ceremonias o ritos tradicionales; la cultura occidental ha influido profundamente en las comunidades.

COMPONENTE PRODUCTIVO

Siendo una parroquia rural donde normalmente predomina la actividad agropecuaria, esta parroquia tiene un comportamiento distinto, según el tipo de ocupación de la población de Imantag, siendo el 42,1% de la PEA que corresponde al sector de la Agricultura y Silvicultura, de los cuales el 12% son mujeres y el 30% son hombres; el 7,3% se dedican a la manufactura, el 2,9% está ocupada en el sector del comercio al por mayor y menor, el 2,3% son empleados en instituciones del sector público y el 45,4% es asalariados.

Entre los cultivos que dinamizan la economía del sector agropecuario están el cultivo de: arveja tierna, fréjol tierno, haba, maíz suave en choclo, maíz suave seco, papa, tomate de árbol y pastos naturales; estos dos últimos cultivos son perenes y el resto de ciclos cortos. También existe la crianza de especies de animales menores.

En cuanto a la Soberanía y seguridad alimentaria, en la parroquia de Imantag, las familias campesinas no satisfacen sus necesidades básicas elementales y está en riesgo su seguridad alimentaria; las causas principales son: el acceso limitado a tierras productivas, patrones inestables de tenencia, bajos niveles de productividad, oportunidades esporádicas de empleo rural, bajos ingresos, pocas líneas de crédito, limitada asistencia técnica, uso exagerado de agroquímicos, falta de sistemas de riego y la pérdida acelerada de la fertilidad de los suelos.

Existen tres experiencias de turismo comunitario en el territorio: San Luis de la Carbonería, la Comuna de Piñan y en Peribuela, es necesario intervenir para crear condiciones favorables que permitan aprovechar esa potencialidad que existe en el territorio; entre los atractivos turísticos identificados están: Mirador Muyu Urco, Hierba Buena Pugio, Cascada Caballito, Bosque Protector Peribuela, Volcán Cotacachi, Laguna de Piña, Iglesia de Imantag



COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Está conformada por 11 asentamientos humanos; estos han sido categorizados por su jerarquización funcional, así:

- 1.- Jerarquía Uno: Asentamiento Urbano-Rural: en el que está la cabecera parroquial.
- 2.- Jerarquía dos: Asentamiento Rural Intermedio, en el que están: Colimbuela, Quitumba, Morlan, Perafán.
3. Jerarquía Tres, Asentamiento Rural Menor, en el que se ubican: Peribuela, Piñan, San Luis de la Carbonería y Pucalpa.

La dotación de servicios básicos, el 57,82% recibe agua de consumo humano a través de un sistema de agua, pero es agua entubada, el 40,51% el agua es procedente de un río, vertiente, acequia o canal y en menor porcentaje, 1,67%, la dotación de agua es a través de pozo, carro repartidor y agua de lluvia

En cuanto a la vialidad, posee una red principal vial definida que permite el libre tránsito, pero también una red vial secundaria que lleva a las comunidades y que requiere constantes mantenimientos; el servicio de transporte público lo brinda la cooperativa 6 de Julio, la Flota Antaña y transportes Urcuqui; a las comunidades se llega en transporte privado o transporte fletado de las cooperativas 15 de diciembre, Proaño y Tapia, Imantag, Churinicani y la cooperativa de tazis Tucuyñan.

En cuanto a la comunicación telefónica, en las comunidades de Guanani y Piñan es a través de teléfono satelital, el resto de comunidades existe la cobertura de las telefónicas: Claro, Movistar y CNT.

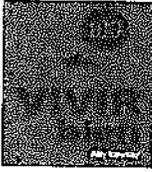
En cuanto a la energía eléctrica, el 2,99% de las viviendas no tienen este servicio, es decir, de las 469 viviendas, 14 no poseen este servicio aún.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La intervención de instituciones estatales no se realiza de una manera planificada y complementaria, cada quien pretende hacer lo que le conviene, en este sentido imprescindible el rol que debe jugar la administración parroquial para una mejor articulación de acciones.

También es importante que se dispongan fondos de contrapartes para poder tener cierto grado de incidencia en las intervenciones.

Conformar veedurías sociales para vigilar el cumplimiento de planes de gobierno e intervención eficiente de instituciones públicas con sus diferentes competencias.



Es necesario crear espacios de participación social donde los jóvenes sean los actores principales; la cultura de los pueblos es la identidad, si esto se pierde con ello se pierde su identidad, de ahí importancia desarrollar estrategias que permitan revalorizar la cultura de la parroquia de Imantag.

2. Objetivo General

El objetivo general consiste en **contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al Vivir Bien de la población de la parroquia rural de Imantag**, cantón Cotacachi, provincia Imbabura. Se enmarca en la visión que busca dar forma a una nueva Sociedad, un nuevo modelo civilizatorio en respuesta a las problemáticas que vive la población, que implique procesos de decisión vinculantes con la participación de la ciudadanía de acuerdo a cada nivel de interés, con respecto, afecto y armonía entre los seres humanos y la naturaleza, consiguiendo la unión entre diversos, con equidad en todos los aspectos, reconociendo la realidad plurinacional de la parroquia y con el aporte de todos hacia una Sociedad justa, libre y feliz.

3. Objetivos Especificos

- **Objetivo específico 1: (económico/productivo)** Propiciar el desarrollo económico-sostenible en la parroquia de manera inclusiva, a través del fomento de la agricultura como primera actividad económica de la parroquia, del fomento de las buenas prácticas agrícolas y del apoyo al desarrollo de los emprendimientos productivos asociativos e inclusivos, y otras actividades en concordancia con el objetivo 1 *“incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y condiciones laborales”* del eje económico del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.
- **Objetivo específico 2: (ambiental)** Fomentar la transición ecológica a favor de un ambiente sano y resiliente para la población de la parroquia, a través del fomento de la reforestación con enfoque de aprovechamiento adecuado del recurso hídrico, de la sensibilización y educación ambiental, de la gestión de recursos de cooperación para el cuidado y conservación de Piñán como lugar Turístico e importante fuente hídrica de la Parroquia, y demás actividades, en concordancia con el objetivo 11 *“conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales”* y el objetivo 12 *“Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático”* del eje de transición ecológica del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.
- **Objetivo específico 3: (asentamientos humanos)** Fortalecer el ordenamiento de la expansión poblacional de los asentamientos humanos, garantizando su legalidad y la dotación de infraestructura, servicios básicos y espacios públicos adecuados e incluyentes, a través del fomento a sistemas de agua potable y de alcantarillado, del apoyo a la

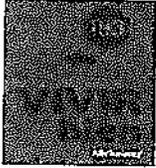


regularización de tierras en la parroquia, el mantenimiento de los espacios públicos de distracción y esparcimiento para las familias de Imantag, y demás actividades, en concordancia con el objetivo 5 *“Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”* del eje social del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

- Objetivo específico 4: (socio cultural) Fomentar el desarrollo socio-cultural multiétnico y pluricultural, con acceso a servicios básicos y sociales de calidad, a través del fomento de la cultura, entre otros de las festividades tradicionales y culturales de Imantag, del fomento del deporte y de la atención de grupos de atención prioritaria, y demás actividades en concordancia con el objetivo 8 *“Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades”* del eje social del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.
- Objetivo específico 5: (movilidad, energía y conectividad) Consolidar la conectividad, la cobertura del servicio eléctrico y de telecomunicaciones al nivel comunitario e Inter parroquial, a través del fomento de la vialidad y acceso al servicio de internet, y demás actividades en concordancia con el objetivo 8 *“Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades”* del eje social del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.
- Objetivo específico 6: (político institucional) Mejorar las relaciones y participación inter y extra comunitarias, a través del fomento de la participación, mejora de capacidades en tema de derechos con enfoque de articulación interinstitucional, social y comunitaria, y demás actividades en concordancia con el objetivo 11 *“Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.”* del eje institucional del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

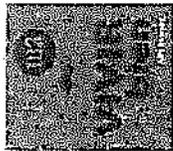
4. Propuesta para la rendición de cuentas

En el marco de la obligación de las candidatas/os de elección popular prever mecanismos para rendir cuentas de su gestión a los electores/as, la rendición de cuentas se implementará mediante espacios y mecanismos de participación que faciliten una interrelación permanente entre la ciudadanía y el gobierno parroquial y sus representantes. Será dirigida a la población en general, también a distintas instancias como son los cabildos de comunidades, juntas administradoras de agua potable, clubs deportivos, organizaciones sociales, economía popular y solidaria, cooperativas financieras y de transporte y demás actores que son parte de la parroquia. Está enfocada a un monitoreo o seguimiento y evaluación de la gestión realizada.



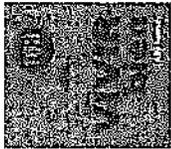
Los mecanismos y herramientas que serán implementados son los siguientes:

Mecanismo	Herramienta
De contacto directo con la ciudadanía:	Reuniones Asambleas parroquiales Asambleas comunitarias Veeduría ciudadana
De democracia electrónica:	Página web del Gobierno parroquial Informes anuales de rendición de cuentas
De publicación periódica:	Medios de comunicación (prensa escrita local, medios televisivos presentes en la provincia, radio de alcance al nivel de la parroquia) Comunicación vía internet (Facebook) Mensajería electrónica grupal (WhatsApp) Publicación informativa de tipo revista u otro material gráfico



5. Matriz de Plan Plurianual

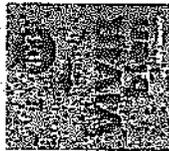
Objetivo Específico	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años			
				1	2	3	4
Objetivo específico 1: (económico/productivo) Propiciar el desarrollo económico sostenible en la parroquia de manera inclusiva	1.1. Apoyo a la agricultura como principal actividad económica de la parroquia en los 4 años de gestión	Reunión con comunidades, articulación con autoridades competentes (GAD provincial de Imbabura, GAD municipal de Cotacachi, IEPS, MIPRO, MINTUR), convenio con Academia y/o Universidades, gestión de la cooperación nacional y/o internacional con ONG y organizaciones sociales	1.1.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG				
			1.1.2. Buscar mercado local, nacional e internacional para la comercialización de productos	X	X	X	X
			1.1.3. Gestionar capacitación a los productores en buen uso y manejo de recursos técnicos y financieros				
	1.2. Fortalecimiento en uso y manejo de buenas prácticas ambientales, la agricultura, en todas las comunidades de la parroquia		1.2.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG	X	X	X	X
			1.2.2. Gestionar capacitación a los productores sobre buenas prácticas ambientales en la agricultura				



<p>Objetivo específico 2: (ambiental) Fomentar la transición ecológica a favor de un ambiente sano y resiliente para la población de la parroquia</p>	<p>1.3. Creación de un Plan para impulsar los emprendimientos productivos asociativos e inclusivos</p>	<p>Reunión con comunidades, articulación con autoridades competentes (GAD provincial de Imbabura, GAD municipal de Cotacachi, MAATE, SENAGUA), convenio con Academia, Universidades y organizaciones sociales, gestión de la cooperación</p>	<p>1.2.3. Gestionar intercambio de experiencias sobre buenas prácticas ambientales en la agricultura</p> <p>1.3.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p> <p>1.3.2. Crear un base de datos de emprendimientos productivos asociativos e inclusivos</p> <p>1.3.3. Realizar talleres de capacitación con temas de asociatividad y comercialización</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>	<p>2.1. Establecer un programa de reforestación de 3 hectáreas y aprovechamiento adecuado del recurso hídrico</p>	<p>2.1.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p> <p>2.1.2. Ejecutar un plan de reforestación</p> <p>2.1.3. Sensibilizar sobre el buen uso y aprovechamiento del agua</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
--	--	--	--	-------------------------------------	----------	---	--	----------------------------	----------------------------



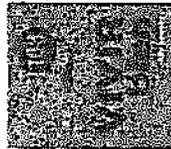
	<p>2.2. Gestionar y coordinar dos campañas de sensibilización ambiental</p>	<p>nacional y/o internacional con ONG, co-manejo de recursos naturales</p>	<p>2.2.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p> <p>2.2.2. Organizar Escuelas de Educación Ambiental</p> <p>2.2.3. Campaña sobre el uso y disposición de desechos</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Objetivo específico 3: (asentamientos humanos) Fortalecer el ordenamiento de la expansión poblacional</p>	<p>2.3. Gestionar con entidades de cooperación nacional e internacional recursos económicos para el cuidado y conservación de Piñán como lugar Turístico e importante fuente hídrica de la Parroquia y del cantón.</p>	<p>Reunión con comunidades, articulación con autoridades competentes (GAD provincial de Imbabura, GAD municipal de Cotacachi, Gobernación,</p>	<p>2.3.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p> <p>2.3.2. Diseñar y gestionar la implementación de un Proyecto de Turismo Comunitario en Piñán</p> <p>2.3.3. Dar seguimiento en el GAD Municipal y apoyar a la comunidad de Piñán para que se legalice su territorio comunitario</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>3.1. Contribuir al mejoramiento y construcción de 3 sistemas de alcantarillado y 3 sistemas de agua potable</p>	<p>Reunión con comunidades, articulación con autoridades competentes (GAD provincial de Imbabura, GAD municipal de Cotacachi, Gobernación,</p>	<p>3.1.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>



de los asentamientos humanos, garantizando su legalidad y la dotación de infraestructura, servicios básicos y espacios públicos adecuados e incluyentes	3.2. Gestionar y coordinar un proceso de regularización y legalización de tierras en la Parroquia	MIES, MIDUVI, MAG), convenio con Academia y/o Universidades, gestión de la cooperación nacional y/o internacional con ONG	3.1.2. Apoyar en la realización de los estudios técnicos			
			3.1.3. Dar seguimiento en la ejecución de sistemas de agua y alcantarillado			
		3.2. Gestionar y coordinar un proceso de regularización y legalización de tierras en la Parroquia	3.2.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG			
			3.2.2. Acercamiento al GAD Municipal y MAG para planificar un plan de regularización y legalización de Tierras	X	X	X
			3.2.3. Apoyar logísticamente en un proceso de regularización y legalización de Tierras			
	3.3. Mantenimiento en un 100% de los espacios públicos de distracción y esparcimiento para las familias de Imantag.		3.3.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG			
			3.3.2. Identificar todos los espacios públicos de recreación y esparcimiento que gestiona el GAD Parroquial	X	X	X
			3.3.3. Dar mantenimiento a los espacios públicos de esparcimiento y recreación			



<p>Objetivo específico 4: (socio cultural) Fomentar el desarrollo socio-cultural multiétnico y pluricultural, con acceso a servicios básicos y sociales de calidad</p>	<p>4.1. Gestionar y apoyar cada año las festividades tradicionales y culturales de Imantag haciendo énfasis en el Inti Raymi</p>	<p>Reunión con comunidades, reuniones con Juntas de agua, articulación con autoridades competentes (GAD provincial de Imbabura, GAD municipal de Cotacachi, Gobernación, MIES, MIDUVI, MSP, MINEDUC, Policía Nacional), convenio con Academia y/o Universidades, gestión de la cooperación nacional y/o internacional con ONG, reuniones con liga deportiva y demás entes</p>	<p>4.1.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p>	X	X	X
			<p>4.1.2. Planificación presupuestaria para apoyo en las festividades tradicionales y culturales de Imantag</p>			
			<p>4.1.3. Ejecución de actividades que fortalezcan la identidad cultural de Imantag</p>			
	<p>4.2. Promocionar y fortalecer el deporte en al menos 5 comunidades</p>		<p>4.2.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p>	X	X	X
			<p>4.2.2. Promocionar campeonatos de Fútbol intercomunidades</p>			
			<p>4.2.3. Gestionar y dar mantenimiento a los espacios deportivos</p>			
	<p>4.3. Intervención con un plan de apoyo a grupos de atención prioritaria en la parroquia</p>		<p>4.3.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p>	X	X	X



<p>Objetivo específico 5: (movilidad, energía y conectividad) Consolidar la conectividad, la cobertura del servicio eléctrico y de telecomunicaciones al nivel comunitario e interparroquial</p>	<p>5.1. Gestionar y planificar anualmente el mejoramiento y mantenimiento de vías</p>	<p>Reunión con comunidades, articulación con autoridades competentes (GAD provincial de Imbabura, GAD municipal de Cotacachi, Gobernación, EMELNORTE, CNT, operadoras de telefonía, MOPT), convenio con Academia y/o Universidades, gestión de la cooperación nacional y/o internacional con ONG, cooperativas de transporte y demás autoridad competente</p>	<p>4.3.2. Actualización de datos y diagnóstico de los grupos de atención prioritaria</p> <p>4.3.3. Ejecución de un plan de apoyo y seguimiento a los grupos de atención prioritaria</p>	
	<p>5.1.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p>		<p>5.1.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p>	<p>X</p>
	<p>5.1.2. Planificación anual del mantenimiento de vías con el GAD Municipal y el GAD Provincial</p>		<p>5.1.2. Planificación anual del mantenimiento de vías con el GAD Municipal y el GAD Provincial</p>	<p>X</p>
	<p>5.2. Dotación de internet gratuito en un 20% de los espacios públicos que administre el GAD Parroquial</p>		<p>5.1.3. Seguimiento a la ejecución del mantenimiento vial</p> <p>5.2.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG</p> <p>5.2.2. Determinar los espacios públicos que se dotará de internet gratuito</p> <p>5.2.3. Dotar de internet gratuito en espacios públicos</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>



	5.3. Coordinar y Gestionar con el GAD Provincial y GAD Cantonal el asfaltado de la vía Imantag Cotacachi		5.3.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, GAD Provincial y Cantonal 5.3.2. Dar seguimiento a los acuerdos y planificación de la construcción de la vía 5.3.3. Informar a las comunidades y centro poblado sobre la planificación y avance de esta vía	X	X	X	X	X	X
Objetivo específico 6: (político institucional) Mejorar las relaciones y participación inter y extra comunitarias	6.1. Fortalecer la Participación de las comunidades en las asambleas parroquiales para la toma de decisiones en beneficio de la Parroquia 6.2. Organizar al menos un espacio anual de discusión y análisis sobre temas de planificación, desarrollo económico y seguridad	Reunión con comunidades, juntas administradoras de agua potable, organizaciones sociales de la parroquia, articulación con autoridades competentes (GAD de nivel provincial, municipal, parroquial, Gobernación, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y otros)	6.1.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG 6.1.2. Organizar Asambleas Parroquiales con la participación de todas las comunidades 6.1.3. Actualizar la base de datos para establecer comunicación permanente sobre las acciones que realiza el GAD Parroquial 6.2.1. Reuniones de coordinación, acuerdos y posibles convenios de cooperación con comunidades de la parroquia, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas y ONG	X	X	X	X	X	X



PLAN DE TRABAJO DE LA PARROQUIA IMANTAG

ERIKA CRISTINA BOLAÑOS ESCUDERO	1004657258	VOCAL JUNTA PARROQUIAL PRIMERO PRINCIPAL	
RODRIGO JAVIER MENACHO MENACHO	1003446992	VOCAL JUNTA PARROQUIAL PRIMERA ALTERNA	
JOSE ANDRES LIQUINCHANO GUAICHICO	1003875695	VOCAL JUNTA PARROQUIAL SEGUNDA PRINCIPAL	
FANNY JANETH ARAQUE CABEZAS	1003880661	VOCAL JUNTA PARROQUIAL SEGUNDO ALTERNO	
MARIA ROSARIO ALBACANDO PAUCAR	1002658035	VOCAL JUNTA PARROQUIAL TERCERO PRINCIPAL	
RAUL ANDRES GUAGALANGO CHUQUIN	1004758122	VOCAL JUNTA PARROQUIAL TERCERA ALTERNA	
LUIS JAVIER DE LA CRUZ LITA	1002935839	VOCAL JUNTA PARROQUIAL CUARTA PRINCIPAL	
HILDA ANDREA ESCUDERO CAJAS	1050271012	VOCAL JUNTA PARROQUIAL CUARTO ALTERNO	
CRUZ ELENA CABASCANGO CHAVEZ	1004192355	VOCAL JUNTA PARROQUIAL QUINTO PRINCIPAL	
LUIS GREGORIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ	1002554523	VOCAL JUNTA PARROQUIAL QUINTA ALTERNA	



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Imbabura
Confiere a

ERIKA CRISTINA BOLAÑOS ESCUDERO

la credencial de

Primer Vocal De La Junta Parroquial Rural De Imantag

del

Cantón Cotacachi

Para cumplir sus funciones para el período 2023 – 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

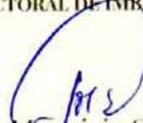
Dado en Ibarra, el mes de Marzo de 2023


Ing. Sara Maribel Montesdeoca Silva
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE IMBABURA


Ing. Carmen Amelia Antamba Inuca
PRESIDENTA DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE IMBABURA


Abg. Yajaira Alexandra Guevara Páez
VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE IMBABURA


Abg. Carlos Eduardo Morán Vega
VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE IMBABURA


MSc. Jaime Mauricio Salazar Cruz
VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE IMBABURA


Abg. Diego Javier Guerrero Flores
SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE IMBABURA

PLE-JPE-I-082-15-02-2023

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Imbabura con cinco votos a favor de los vocales: Abogado Carlos Eduardo Morán Vega, Abogado Jaime Mauricio Salazar Cruz, Abogada Yajaira Alexandra Guevara Páez, Ingeniera Sara Maribel Montesdeoca Silva, Ingeniera Carmen Amelia Antamba Inuca, resolvió aprobar la siguiente resolución:

EL PLENO DE LA JUNTA PROVINCIA ELECTORAL DE IMBABURA

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 217 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que, la Función Electoral garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía (...);
- Que el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que, el Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determinen la ley, las siguientes: *“1.- Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones”;*
- Que el artículo 62 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 11 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en su artículo 11, garantizan el derecho al voto universal, igual, directo, secreto y escrutado públicamente;
- Que el literal 1 del numeral 7 del artículo 76 de la Carta Magna, establece que: *“Las resoluciones de los poderes público deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivadas se consideran nulos. (...)”.*
- Que el artículo 9 y 146 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establecen que en caso de duda en la aplicación de esta ley, se interpretará en el sentido que más favorezca al cumplimiento de

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA

los derechos de participación, a respetar la voluntad popular y a la validez de las votaciones;

- Que el artículo 37 numeral 4 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, determina que a las juntas regionales, distritales o provinciales electorales les corresponde realizar los escrutinios de los procesos electorales, proclamar los resultados y posesionar a quienes resulten electas o electos en su respectiva jurisdicción, así como realizar los escrutinios de los procesos electorales con carácter nacional;
- Que el artículo 132 Código de la Democracia dispone que las juntas electorales distritales, regionales, provinciales y especiales del exterior se instalarán en sesión de escrutinio a partir de las diecisiete horas (17h00) o diecinueve horas (19h00) en el caso de la Junta Especial del Exterior. Existirá un solo escrutinio en cada nivel. El escrutinio no durará más de diez (10) días contados desde el siguiente al que se realizaron las elecciones; por razones justificadas y de forma extraordinaria, el Consejo Nacional Electoral podrá autorizar la ampliación del tiempo de duración del escrutinio. La sesión permanente podrá suspenderse temporalmente por resolución del Pleno de la Junta cuando el tiempo de duración de la jornada lo justifique;
- Que el artículo 137 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que: La notificación de los resultados electorales a los sujetos políticos, se efectuará en el plazo de un día, contado a partir de la fecha de cierre y culminación de los escrutinios, a través de correo electrónico, casilleros electorales y en la cartelera pública. Los sujetos políticos podrán interponer los recursos en sede administrativa electoral o ante el Tribunal Contencioso Electoral, en los plazos establecidos en esta Ley. *Cuando no se hubiere interpuesto recursos administrativos o jurisdiccionales respecto al escrutinio o los presentados se hubieren resuelto y estos se encuentren en firme, el respectivo órgano u organismo electoral proclamará los resultados y adjudicará los escaños conforme a esta Ley. De la adjudicación de dignidades en elecciones unipersonales o de binomio, no cabe recurso subjetivo contencioso electoral. De la adjudicación de escaños en elecciones pluripersonales se podrá interponer recurso subjetivo contencioso electoral en el plazo de tres días contados a partir de la notificación de los resultados. El recurso*

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA
versará solo respecto del cálculo matemático de la adjudicación, más no del resultado del escrutinio”;

Que, el artículo 164 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, textualmente dice: *“Con excepción de la asignación de escaños para Asambleaístas, en la circunscripción nacional para la adjudicación de listas se procederá de acuerdo con los cocientes mayores mediante la aplicación de la fórmula de divisores continuos y en cada lista, de acuerdo a quien haya obtenido las mayores preferencias, es decir: 1.- La votación obtenida por cada uno de los candidatos sin diferenciar los votos de lista de los de entre listas se sumará para establecer la votación alcanzada por cada lista; 2.- Al total de la votación obtenida por cada lista se aplicará la fórmula de divisores continuos; se dividirá para 1, 2, 3, 4, 5 y así sucesivamente, hasta obtener cada una de ellas un número de cocientes igual al de los candidatos a elegirse como principales; 3.- Con los cocientes obtenidos, se ordenarán de mayor a menor y se asignarán a cada lista los puestos que le correspondan, de acuerdo a los cocientes más altos, hasta completar el número total de representantes a elegirse; y, 4.- La adjudicación de los escaños en cada lista corresponderá a los candidatos que hayan obtenido mayores preferencias. En el caso de assembleístas, en la circunscripción nacional, para la adjudicación de listas, se procederá de la siguiente manera: 1.- Se sumarán los votos alcanzados por cada uno de los candidatos, sin diferenciar los votos de lista y de entre listas, para establecer la votación alcanzada por cada lista. 2.- Los resultados de cada lista se dividirán para la serie de números 1, 3, 5, 7, y así sucesivamente en la proporción aritmética de la serie, hasta obtener tantos cocientes como puestos por asignarse. 3.- Los cocientes obtenidos se ordenan de mayor a menor, y se asignarán a cada lista los puestos que le correspondan, de acuerdo a los más altos cocientes. 4.- En caso de empate, se procederá al sorteo para definir la lista ganadora del puesto. Los escaños alcanzados por las listas serán asignados a los candidatos más votados de cada lista”;*

Que, el artículo 165 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que, las autoridades electorales proclamarán electas o electos como principales a quienes hubieren sido favorecidos con la adjudicación de puestos; y como suplentes de cada candidata o

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA candidato principal electo, a quienes hubieren sido inscritos como tales. De producirse empate por el último escaño entre candidatos del mismo sexo se procederá a sortear la ganadora o el ganador entre quienes se encuentren en esta situación. Si entre los empatados se encuentra una mujer, tendrá preferencia en la adjudicación en aplicación de las medidas de acción positiva y los principios de equidad y paridad que reconocen la Constitución y la ley, para que ésta ocupe dicho escaño;

Que de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que Cuando la resolución de adjudicación de puestos esté en firme, la correspondiente autoridad electoral emitirá las respectivas credenciales, que serán entregadas por el Presidente del Consejo Nacional Electoral, de la Junta Electoral Regional, Provincial, Distrital o Especial del Exterior según corresponda. La constancia de la entrega de credenciales se registrará en el libro de actas correspondiente, firmadas por la presidencia, la secretaria y por la o el candidato electo quien estará habilitado para posesionarse en la función correspondiente;

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 del Código de la Democracia, el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Imbabura, se instaló en Sesión Pública Permanente de Escrutinio, el día domingo 5 de febrero de 2023, a las 17h00, del proceso de “Elecciones Seccionales, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS y Referéndum 2023; la misma que se clausuró el día 09 de febrero del 2023 a las 3:58;

Que con Resolución **PLE-JPE-I-027-10-02-2023**, de fecha 10 de febrero de 2023, la Junta Provincial Electoral de Imbabura, aprobó los resultados numéricos de la dignidad de **VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA**, del proceso de “Elecciones Seccionales, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS y Referéndum 2023”;

Que el Secretario/a General de la Junta Provincial Electoral de Imbabura, certifica que en contra de la Resolución **PLE-JPE-I-027-10-02-2023**, adoptada fecha 10 de febrero de 2023, que revisados los archivos de la Junta, CERTIFICA que, NO se ha presentado recurso alguno en contra de la resolución antes indicada, mediante la cual se aprobó los resultados numéricos de la dignidad de

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA
**VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG,
CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA.**

Que mediante Memorando Nro. CNE-SG-2023-0908-M de fecha 14 de Febrero de 2023, el magíster Santiago Vallejo Vásquez, Secretario General del Consejo Nacional Electoral, certifica que en contra de la Resolución **PLE-JPE-I-027-10-02-2023**, adoptada por la Junta Provincial Electoral de Imbabura, que aprobó los resultados numéricos de la dignidad de **VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA**, que ante el Consejo Nacional Electoral, NO se ha presentado recurso alguno en contra de la resolución antes indicada, mediante la cual se aprobó los resultados numéricos de la dignidad de **VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA**.

Que mediante Oficio Nro. Oficio Nro. TCE-SG-OM-2023-0218-O de fecha 14 de Febrero de 2023, el magíster David Carrillo Fierro, Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral, certifica que una vez revisado el Sistema Informático de Recepción de Documentos Jurisdiccionales, el Libro de Ingresos de Causas del Tribunal Contencioso Electoral y el correo institucional de la Secretaría General: secretaria.general@tce.gob.ec; CERTIFICO que hasta las 09h00 del día martes 14 de febrero de 2023, NO existen recursos en trámite, ni pendientes por resolver de la resolución **PLE-JPE-I-027-10-02-2023**, adoptada por la Junta Provincial Electoral de Imbabura, que aprobó los resultados numéricos de la dignidad de **VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA**.

Que el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Imbabura, una vez que se ha certificado que no existe recursos electorales pendientes por resolver o los interpuestos han sido resueltos y se encuentran en firme; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos: 37 numeral 4; 137 inciso tercero: 164 y 165 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, es competente para proclamar los resultados definitivos y adjudicar escaños de la dignidad **VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA**, de acuerdo a la

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA
votación obtenida por lista y por cada una de las organizaciones
políticas y alianzas electorales;

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias,

RESUELVE:

Artículo 1.- Proclamar los resultados definitivos y adjudicar escaños de la dignidad de VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA, del proceso electoral de “Elecciones Seccionales 2023”; y, consecuentemente, declarar electos como principales y suplentes a las ciudadanas y ciudadanos, acuerdo al siguiente detalle:

CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	COCIENTE	ESCAÑO
ERIKA BOLAÑOS	MENACHO MENACHO RODRIGO JAVIER	UNIDOS POR EL VIVIR BIEN	1264,00000	1
LUIS ARAQUE	MENACHO TAMBACO SILVIA ALEXANDRA	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO	823,00000	2
EDGAR MAURICIO PROAÑO	PATIÑO ARIAS LIDIA NATALIA	PARTIDO AVANZA	594,00000	3
MARIA TONGUINO	CABASCANGO CHUSQUILLO JOSE SEGUNDO	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	497,00000	4
JOSE LIQUINCHANO	ARAQUE CABEZAS FANNY JANETH	UNIDOS POR EL VIVIR BIEN	421,33333	5

DISPOSICIÓN FINAL

Disponer al Secretario General de la Junta Provincial Electoral de Imbabura, notificar a los representantes legales y procuradores comunes de las organizaciones políticas y alianzas electorales debidamente inscritas, con la presente resolución y sus reportes, a través de sus correos electrónicos, casilleros electorales y en la cartelera de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura, para trámites de ley.

Dado en la ciudad de Ibarra, en la Sala de Sesiones del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Imbabura, a 16 días del mes de febrero del dos mil veintitrés.- Lo certifico.



Firmado electrónicamente por:
DIEGO JAVIER
GUERRERO FLORES

Ab. Diego Guerrero Flores

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Hechos desde 1920 - 2021

GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 14.- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. Política 14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad	Meta	Meta 14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio. Meta 14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.
---------------------------	--	-------------	---

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa	Fortalecimiento_Institucional				Proyecto	Administración General			
Nombre de la Actividad	Elaboración de la Contabilidad del GAD Parroquial								
Descripción de la Meta	12 Informes Contables Financieros				Indicador	N° de Documentos Económicos Financieros			
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo días lab.	Cuatrimestre	Actividad	Cantidad	12	Medio de Verificación	Estados Financieros
	1/1/2024	31/12/2024	262	1ro. - 2do.- 3ro		CÓDIGO	NUMERO	CODNUM	Plazo Vence
						ADM	001	ADM001	31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del Ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
2	180608			Contabilización de las Transferencia de recursos a favor de las Juntas Parroquiales Rurales.		Global	1	78.200,00	78.200,00
3	280608			Transferencia de recursos a favor de las Juntas Parroquiales Rurales.		Global	1	148.998,66	148.998,66
Valor total de Inversión/Gasto									227.198,66

Ing . Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 14.- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. Política 14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad	Meta	Meta 14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio. Meta 14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.
-------------------------------	--	-------------	---

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa	Fortalecimiento_Institucional	Proyecto	Administración General
-----------------	-------------------------------	-----------------	------------------------

Nombre de la Actividad	Pago de Remuneraciones y Beneficios Complementarios de las y los servidores del GAD parroquial de Imantag
-------------------------------	---

Descripción de la Meta	13 pagos realizados	Indicador	N° de Documentos Económicos Financieros						
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo días lab.	Cuatrimestre	Actividad	Cantidad	12	Medio de Verificación	Roles de Pagos
	1/1/2024	31/12/2024	262	1ro. - 2do. - 3ro	CÓDIGO	NUMERO	CODNUM	Localidad	
					ADM	001	ADM001	31/12/2024	

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del Ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	510105		General	Remuneraciones Unificadas	Servicios Generales	Mes	12	4.224,00	50.688,00
2	510203		General	Decimotercer sueldo	Servicios Generales	Mes	12	352,00	4.224,00
3	510204		General	Decimocuarto sueldo	Servicios Generales	Mes	12	268,33	3.220,00
4	510601		General	Aporte Patronal	Servicios Generales	Mes	12	483,65	5.803,78
5	510602		General	Fondos de Reserva	Servicios Generales	Mes	8	439,15	3.513,18
Valor total de Inversión/Gasto									67.448,95



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Identificación 2021 - 2022

GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 14.- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. Política 14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad	Meta	Meta 14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio. Meta 14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.
---------------------------	--	-------------	---

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa	Fortalecimiento_Institucional	Proyecto	Administración General
Nombre de la Actividad	Contabilización de las obligaciones con terceros		
Descripción de la Meta	48 registros transaccionales bancarias	Indicador	N° de Documentos Económicos Financieros
		Cantidad	48
		Medio de Verificación	Comp. Egreso
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo días lab.
	1/1/2024	31/12/2024	262
			Cuatrimestre
			1ro. - 2do.- 3ro
		Actividad	CÓDIGO
			ADM
			NUMERO
			003
			CODNUM
			ADM003
			Plazo Vence
			31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del Ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	570203		General	Comisiones bancarias	Servicios Generales	Mes	12	8,33	100,00
2	580102		General	Transferencias a la CONAGOPARE	Servicios Generales	Mes	12	186,19	2.234,28
3	580102		General	Transferencias a la CONAGOPARE IMBABURA	Servicios Generales	Mes	12	372,39	4.468,68
4	580102		General	Transferencia 5/1000 CGE	Servicios Generales	Global	12	258,00	3.096,00
Valor total de Inversión/Gasto									9.898,96

Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
ABRIL 2023 - 2027

GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 14.- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. Política 14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad	Meta	Meta 14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio. Meta 14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.
---------------------------	--	-------------	---

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa	Fortalecimiento_Institucional				Proyecto	Administración General			
Nombre de la Actividad	Operativización del GAD Parroquial								
Descripción de la Meta	100% del presupuesto ejecutado				Indicador	% de ejecución presupuestaria			
						Cantidad	15	Medio de Verificación	CUR de pagos
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo días lab.	Cuatrimestre	Actividad	CÓDIGO	NUMERO	CODNUM	Plazo Vence
	1/1/2024	31/12/2024	262	1ro. - 2do.- 3ro		ADM	004	ADM004	31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	530101		General	Servicio de agua	Servicios Generales	Mes	12	16,67	200,00
2	530104		General	Servicio de Energía Eléctrica	Servicios Generales	Mes	12	16,67	200,00
3	530105		General	Servicio telefónico e internet	Servicios Generales	Mes	12	16,84	202,09
4	530805		Bien	Material de aseo	Servicios Generales	Global	1	-	-
5	530804		Bien	Material de oficina	Servicios Generales	Global	1	-	-
6	570201		Servicio	Seguros de Caución	Servicios Generales	Unidad	1	250,00	250,00
Valor total de Inversión/Gasto									852,09

Ing . Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Administración 2021 - 2027

GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 5.- Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	Meta	Meta 5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%. Meta 5.1.2. Disminuir la tasa de trabajo infantil (de 5 a 14 años) de 6,10% a 4,42%.
---------------------------	--	-------------	--

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo	4. Generar mejores condiciones para el desarrollo humano de la población con mayor atención a grupos prioritarios, a través de la formación técnica superior de la juventud, de la investigación y el fomento del conocimiento del patrimonio cultural de la parroquia.								
Programa	Apoyo a grupos de atención prioritaria		Proyecto	Proyecto integral de apoyo a grupos prioritarios					
Nombre de la Actividad	Proyecto integral de apoyo a grupos prioritarios								
Descripción de la Meta	350 personas en vulnerabilidad atendidas			Indicador	N° de actores directos beneficiarios				
					Cantidad	330	Medio de Verificación	Informes y registros	
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo días lab.	Cuatrimestre	Actividad	CÓDIGO	NUMERO	CODNUM	Plazo Vence
	1/1/2024	31/12/2024	262	1ro. - 2do.- 3ro		GAP	001	GAP001	31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del Ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	730802		Bien	Adquisición de alimentos de primera necesidad para grupos prioritarios	Servicios Sociales	Global	1	22.719,87	22.719,87
2	730221		General	Asignación para proyecto discapacidad- terapeuta	Servicios Sociales	Global	1	1.524,75	1.524,75
Valor total de Inversión/Gasto									24.244,62

Ing . Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 2.- Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional	Meta	Meta 2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.
---------------------------	--	-------------	--

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo	Garantizar que los asentamientos humanos estén dotados de servicios básicos, energía y conectividad de calidad y cantidad, de acuerdo a la realidad de su territorio y garantizar la protección de los derechos de las personas en movilidad humana.		
-----------------	--	--	--

Programa	Acrecentamiento de la cobertura vial urbana	Proyecto	Mejoramiento de la red vial de la parroquia
-----------------	---	-----------------	---

Nombre de la Actividad	Realizar el matenimiento en km de la red vial que conecta a las comunas y cabecera parroquial de la Parroquia Rural IMANTAG		
-------------------------------	---	--	--

Descripción de la Meta	Km. de vías rurales con mantenimiento preventivo y rutinario	Indicador	N° de Km. de vías intervenidas						
			Cantidad	71	Medio de Verificación	Hojas de Ruta			
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo días lab.	Cuatrimestre	Actividad	CÓDIGO	NUMERO	CODNUM	Plazo Vence
	1/1/2024	31/12/2024	262	1ro. - 2do.- 3ro		PGR	00	PGR001	31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del Ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	710105		General	Remuneraciones Unificadas Operador Retroexcavadora	Servicios Comunales	Mes	12	665,00	7.980,00
2	710203		General	Decimotercer Sueldo Operador Retroexcavadora	Servicios Comunales	Mes	12	55,42	665,00
3	710204		General	Decimocuarto Sueldo Operador Retroexcavadora	Servicios Comunales	Mes	12	38,33	460,00
4	710601		General	Aporte Patronal Operador Retroexcavadora	Servicios Comunales	Mes	12	80,80	969,57
5	710602		General	Fondos de Reserva Operador Retroexcavadora	Servicios Comunales	Mes	6	55,39	332,37
6	710510		General	Remuneraciones Unificadas Chofer	Servicios Comunales	Mes	12	533,21	6.398,52
7	710203		General	Décimo tercer sueldo Chofer	Servicios Comunales	Mes	12	44,43	533,21
8	710204		General	Décimo cuarto sueldo Chofer	Servicios Comunales	Mes	12	38,33	460,00
9	710601		General	Aporte Patronal Chofer	Servicios Comunales	Mes	12	64,79	777,42
10	710602		General	Fondos de Reserva Chofer	Servicios Comunales	Mes	0	-	-
11	730405		Servicio	Mantenimiento de Vehículos	Servicios Comunales	Global	1	5.000,00	5.000,00
12	730803		Bien	Combustible	Servicios Comunales	Galones	1	6.000,00	10.000,00
13	730813		Bien	Repuestos y accesorios	Servicios Comunales	Global	1	2.000,00	2.000,00
14	770201		Servicio	Seguro de vehículos	Servicios	Unidad	1	3.500,00	3.500,00
15	770199		General	Revisión y matriculación de vehículos	Servicios	Unidad	1	2.500,00	2.500,00
Valor total de Inversión/Gasto									41.576,09

Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
ABRIL 2023 - 2023

GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 1.- Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	Meta	Meta 1.1.3. Incrementar el porcentaje de personas empleadas mensualmente en actividades artísticas y culturales del 5,19% al 6,00%. Meta 8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.
---------------------------	--	-------------	---

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo	Fomenar las expresiones culturales, artísticas y deportivas de la parroquia.		
Programa	Fomento al deporte, arte y cultura local	Proyecto	Realizar eventos artísticos culturales tradicionales de la parroquia
Nombre de la Actividad	Parroquialización de Imantag- Navidad y Fin de año		
Descripción de la Meta	2 festivales culturales implementados	Indicador	N° de eventos de eventos de difusión cultural
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio 1/1/2024	Fecha Final 31/12/2024	Plazo días lab. 262
		Cuatrimestre 1ro. - 2do.- 3ro	Actividad
			Cantidad 1
			Medio de Verificación Informes
			CÓDIGO PGR
			NUMERACION 002
			CODNUM PGR002
			Plazo Vence 31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	730204		Servicio	Impresión de Afiches, invitaciones y programas	Servicios Comunes	Global	1	300,00	300,00
2	730205		Servicio	Producción de Espectáculos culturales y sociales - Parroquialización de Imantag 6000 y Inti Raymi, Pauwar Raymi 2500	Servicios Comunes	Global	1	8.500,00	8.500,00
3	730235		Servicio	Atención autoridades e invitados a la Sesión Solemne, Refrigerios para participantes de pregón y desfile cívico	Servicios Comunes	Global	1	400,00	400,00
4	730205		Servicio	Fomento al deporte parroquial	Servicios Comunes	Global	1	1.200,00	1.200,00
Valor total de Inversión/Gasto									10.400,00

Ing . Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 14.- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. Política 14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad	Meta	Meta 14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio. Meta 14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.
---------------------------	--	-------------	---

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa	Fortalecimiento_Institucional	Proyecto	Administración General
Nombre de la Actividad	Operativización del GAD Parroquial para la inversión		
Descripción de la Meta	100% operativo	Indicador	N° de eventos de eventos de participación ciudadana
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio 1/1/2024	Fecha Final 31/12/2024	Plazo días lab. 262
		Cuatrimestre 1ro. - 2do.- 3ro	Actividad
			Cantidad 1
			Medio de Verificación Informes
			CÓDIGO PGR
			NUMERO 003
			CODNUM PGR003
			Plazo Vence 31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del Ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	730702		Servicio	Actualización página web	Servicios Generales	Global	1	560,00	560,00
2	730702		Servicio	Pago de Licencia Sistema Contable HARDSoft	Servicios Generales	Global	1	450,00	450,00
3	730404		Servicio	Mantenimiento de equipos	Servicios Generales	Global	1	267,96	267,96
4	730402		Servicio	Mantenimiento de edificios	Servicios Generales	Global	1	500,00	500,00
5	840103		Bien	Adquisicion de mobiliario	Servicios Generales	Global	1	500,00	500,00
6	840107		Bien	Adquisicion de equipos de computación	Servicios Generales	Global	1	1.500,00	1.500,00
Valor total de Inversión/Gasto									3.777,96

Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
Administración 2021 - 2021

GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PLAN NACIONAL DE CREACION DE OPORTUNIDADES

Objetivo 2021-2025	Objetivo 14.- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. Política 14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad	Meta	Meta 14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio. Meta 14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.
---------------------------	--	-------------	---

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa	Fortalecimiento_Institucional	Proyecto	Administración General
Nombre de la Actividad	Contraparte Proyecto		
Descripción de la Meta	Contraparte proyectos	Indicador	N° de eventos de eventos de participación ciudadana
Tiempo de Ejecución	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo días lab.
	1/1/2024	31/12/2024	262
			Cuatrimestre
			1ro. - 2do. - 3ro
			Actividad
			CÓDIGO
			PGR
			NUMERO
			005
			CODNUM
			PGR005
			Plazo Vence
			31/12/2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ord.	Partida	Código Compras	Tipo	Detalle del ítem	Área de	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	750505		General	Obras Públicas de Transporte y Vías	Servicios Comunes	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
2	750505		General	Obras Públicas de Transporte y Vías	Servicios Comunes	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
3	750505		General	Obras Públicas de Transporte y Vías	Servicios Comunes	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
4	750505		General	Obras Públicas de Transporte y Vías	Servicios Comunes	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
5	750505		General	Obras Públicas de Transporte y Vías	Servicios Comunes	Unidad	1	15.000,00	15.000,00
Valor total de Inversión/Gasto									75.000,00

Ing . Erika Bolaños
PRESIDENTE GADPR DE IMANTAG

Msc. Alba Farinango Jefferson Patricio
TESORERO GADPR DE IMANTAG



ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR EL GAD Y POR LA CIUDADANÍA

Lugar: Imantag – Instalaciones GAD Parroquial Rural de Imantag

Fecha: 09 de mayo del 2025

Hora de inicio: 15h34

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida e introducción al proceso de Rendición de Cuentas.
2. Explicación del rol y funciones de la comisión.
3. Conformación de la comisión mixta liderada por el GAD.
4. Designación de roles dentro de la comisión.
5. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida e introducción:

La reunión fue dirigida por la Ing. Erika Cristina Bolaños Escudero en calidad de representante legal del GAD Parroquial Rural de Imantag, quien explicó la importancia de conformar una comisión técnica que garantice la transparencia y la eficacia del proceso de Rendición de Cuentas.

2. Explicación del rol y funciones de las comisiones:

Se presentaron las responsabilidades de la comisión mixta liderada por el GAD, las cuales incluyen:

- Elaborar la hoja de ruta del proceso de Rendición de Cuentas
- Elaborar metodología de evaluación institucional.
- Coordinar la presentación de información técnica para la Rendición de Cuentas.
- Garantizar que los documentos presentados cumplan con la normativa vigente y corresponda a la matriz.
- Articular acciones con la comisión ciudadana.

Se detallaron las responsabilidades de la comisión mixta liderada por la ciudadanía, entre las que destacan:

- Asegurar la participación activa de la ciudadanía en el proceso.
- Supervisar y validar la información presentada en el informe de Rendición de Cuentas.
- Formular recomendaciones para fortalecer la gestión del GAD.



3. Conformación de las comisiones mixtas:

La conformación de la comisión mixta liderada por la institución, integrada por:

- Ing. Erika Bolaños – Presidenta del GAD Parroquial
- Msc. Jefferson Alba – Secretario Tesorero
- Ing. Isabel Tonguino – Vocal del GAD Parroquial
- Sr. José Liquinchano - Vocal del GAD Parroquial
- Sr. Manuel Ramos – comunidad San Luis de la Carboneria
- Sr. Fredy Chávez – comunidad de Piñan
- Sr. Rafael Cabezas – comunidad de Ambi Grande

La conformación de la comisión mixta liderada por la ciudadanía, integrada por:

- Ing. Erika Bolaños – Presidenta del GAD Parroquial
- Ing. Ernesto Araque - Vocal del GAD Parroquial
- Lic. Janeth Espinoza – Técnica del Proyecto de discapacidad
- Sr. Luis Alejandro Escanta – comunidad de Pucalpa
- Tnlga. Rocio Morales – Sindico de la comunidad de Colimbuela
- Srta. Evelyn Chávez – tesorera comunidad de Ambi Grande

4. Designación de roles:

Se procedió a designar los roles dentro de la comisión liderada por la institución, quedando de la siguiente manera:

- **Coordinador/a:** Msc. Jefferson Alba – Secretario Tesorero
- **Secretario/a:**
- **Vocales:**

Se procedió a designar los roles dentro de la comisión liderada por la ciudadanía, quedando de la siguiente manera:

- **Coordinador/a:** Msc. Jefferson Alba – Secretario Tesorero
- **Secretario/a:**
- **Vocales:**

5. Clausura:

La reunión concluyó a las 17h17, con el compromiso de los miembros de trabajar en conjunto con la ciudadanía para garantizar un proceso transparente y participativo/ donde se realiza un registro físico de las personas para constancia y fe de lo actuado:



REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: Reunión de trabajo - Proceso Rendición de Cuentas Fase 1 FECHA: 09/05/2023

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CONTACTO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Luis Alejandro Escobar	100091048-7	0997340043	Presidente Pucallpa	Pucallpa	
2	Miguel Quintana	1712944877	0987205993	cabildo	Sanku's	
3	Freddy Chaves	1004339667	0994631512	Presidente	Piñón	
4	Rocio Morales	1004644018	0943673105	Cabildo	Colimbueca	
5	Rafael Cabezas	100235573-1	0977510814	Presidente	K'lo Grande	
6	Transito Lita	171508771508	0985753454	Vicepresidente	Ambi Grande	
7	Elena Liguereano	1001848446	0986159767	Vocal Cabildo	Colimbueca	
8	Luis Melman	100387939-0	0986158171	Vocal de Ambi Grande	Ambi Grande	
9	Marta Isabel Tonguero	1003134622	0957720153	Vocal GAD IMANTAG	Imantag	



REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: Reunión de trabajo - Proceso Rendición de Cuentas Fase 1 FECHA: 09/05/2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CONTACTO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Miguel Caichico Fernandez	100388065-5	0993569926	Presidente	Marlan	
2	Jennifer Giovanna Cabascango	100430413-3	0988239214	Presidenta	Peribuela	
3	María Inés Chavel	100226617-7	0959875600	Vicepresidenta	Catumbamba	
4	Paola Chávez	177875649-5	0982452322		Peribuela	
5	Evelyn Cueva Cobo	175131264-4	0958873433	Tesorera	Amhi Grande	
6	José Lamoca	100246777-8	0969247266	Presidente	Quitumba	
7	Jose Figuincharo	100387569-3	0985310602	Vocal GAD Imantag	GAD Imantag	
8	Loz Maria Henricho	1002529494	098963578	Vicepresidente	Colimbuela	
9	Jose William Cabascango	100278042-5	0968425684	vicepresidente	Peribuela	



REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: _____ FECHA: _____

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CONTACTO	CARGO	COMUNIDAD	FIRMA
1	Enrich Araque	1003018913	0937673377	VOCAL GAD IMANTAG		
2	Chaka Rugochi	1003882380	0983070435	Presidente	C. U. Perafan	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA

Lugar: Imantag – Instalaciones GAD Parroquial Rural de Imantag

Fecha: 09 de mayo del 2025

Hora de inicio: 15h34

Asistentes:

1. Sr. Rafael Cabezas – Presidente de la comunidad de Ambi Grande
2. Srta. Jeniffer Cabascango – Presidenta de la comunidad de Peribuela
3. Sr. José Llamuca – Presidente de la comunidad de Quitumba
4. Sr. Manuel Ramos – Presidente de la comunidad San Luis de la Carboneria
5. Sr. Alejandro Escanta – Presidente de la comunidad de Pucalpa
6. Sr. Fredy Chávez – Presidente de la comunidad de Piñan
7. Tnlgo. Miguel Guaichico – Presidente de la comunidad de El Morlán
8. Sr. José Juan Menacho – Presidente de la comunidad Santa Lucia de Colimbuela
9. Ing. Isabel Tonguino – Vocal del GAD Parroquial
10. Ing. Ernesto Araque - Vocal del GAD Parroquial
11. Sr. José Liquinchano - Vocal del GAD Parroquial

Orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana.
2. Presentación de los ejes principales del PDOT, POA y Plan de Gobierno presentado al CNE.
3. Espacio para intervenciones ciudadanas.
4. Análisis y recopilación de aportes ciudadanos.
5. Clausura.

Es preciso mencionar que este espacio es exclusivo para consultar sobre la gestión realizada en cumplimiento de la planificación en el año 2024.

Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana:

La reunión fue instalada por la Ing. Erika Cristina Bolaños Escudero en calidad de representante legal del GAD Parroquial Rural de Imantag, quien agradeció la presencia de los asistentes y destacó la importancia de esta consulta ciudadana en el marco del ejercicio de participación ciudadana y control social, para el proceso de Rendición de Cuentas.

2. Presentación de los ejes principales:

Se realizó una exposición detallada de los ejes estratégicos definidos en los siguientes documentos:

- **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT):**
Se destacaron los objetivos y lineamientos relacionados con:
 - Desarrollo sostenible del territorio.
 - Infraestructura y equipamiento.
 - Gestión ambiental y uso del suelo.

- **Plan Operativo Anual (POA):**
Se presentaron las metas y acciones planificadas para el periodo 2025, con énfasis en:
 - Proyectos sociales.
 - Obras públicas.
 - Programas económicos y de desarrollo local.

- **Plan de Gobierno presentado ante el CNE:**
Se compartieron los compromisos asumidos durante la campaña electoral, con énfasis en:
 - Inclusión social y desarrollo humano.
 - Fortalecimiento de la economía local.
 - Transparencia y gestión pública eficiente.

2. Espacio para intervenciones ciudadanas:

Se otorgó la palabra a los asistentes, quienes manifestaron sus opiniones, sugerencias y preocupaciones relacionadas con los ejes presentados. Entre los puntos destacados se incluyen:

INTERVENCIÓN SR. ALEJANDRO ESCANTA. – Menciona que dentro del presupuesto indican el mantenimiento de las vías, sin embargo, en la comunidad de Pucalpa no se da el mantenimiento vial.

Acerca de la reforestación, indica que se está perdiendo el tiempo en dicha actividad, puesto que en la comunidad de Pucalpa se destruyó 3 hectáreas reforestadas.

¿Qué ha realizado el GAD Parroquial para conservar el agua?

Indica que si existen rubros para cubrir los trabajos de la motoguadaña y retroexcavadora se puede justificar los rubros de gastos de vehículo?.

INTERVENCIÓN SR. WILLIAM CABASCANGO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PERIBUELA. – Pregunta cual es el rubro para las fiestas de la parroquia de Imantag y que se hace con el dinero de las entradas?

INTERVENCIÓN SRTA. JENIFFER CABASCANGO. – Ratifica el tema de mantenimiento vial en las comunidades, sobre todo que no se ve que se realicen las intervenciones en la comunidad de Pucalpa.

Acerca de los convenios del MIES, solicita conocer quienes son los promotores y que actividades desarrollan?

Pregunta, ¿A dónde se destina los rubros de los eventos culturales? / conocer la tabal de los rubros menciona un rubro de aproximadamente 10000,00

INTERVENCIÓN SR. FREDY CHÁVEZ. – En la comunidad de Piñan no se ve que hayan tomados medidas para los arreglos de las vías, ¿que se está realizando/ mantenimiento vial?

Con el tema de reforestación, ¿qué ha pensado implementar?

En la parroquia de Imantag, existen los proyectos para los adultos mayores y discapacidad, pregunta ¿Qué se ha hecho para trabajar con los grupos prioritarios de Piñan y Guanani?

INTERVENCIÓN ROCIO MORALES EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD. – Pregunta; ¿Que comunidades son las beneficiarias para el mantenimiento vial?

INTERVENCIÓN MANUEL RAMOS. – ¿Pregunta cuantos kilómetros está considerado de Imantag a Morlán y de la Y a San Luis de la Carboneria, cuantos kilómetros están considerados?

INTERVENCIÓN REPRESENTANTE AMBI GRANDE – SRTA. EVELYN CHÁVEZ ORBES. – ¿Solicita saber si cada delegado de las comisiones-vocales, cada uno a cumplido con sus funciones?

INTERVENCIÓN SR. PABLO MULMAN REPRESENTANTE DE COMUNIDAD AMBI GRANDE. – Pregunta si las comisiones manejan presupuesto?

INTERVENCIÓN JOSE LIQUINCHANO . - Indica que la rendición de cuentas se lo debería hacer de manera conjunta con los miembros del GAD Parroquial.

INTERVENCIÓN SR. JOSE LLAMUCA. – Menciona que el año anterior realizaron la rendición de cuentas por separados y no está bien, como cabildos les toca asistir en dos ocasiones.

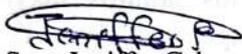
3. Análisis y recopilación de aportes ciudadanos:

Se procedió a recopilar los aportes ciudadanos en función de los ejes tratados. Los mismos serán analizados para su inclusión en futuros planes de acción o proyectos.

4. Clausura:

Finalmente, se agradeció la participación activa de los asistentes y se clausuró la reunión a las 17h10, comprometiéndose a dar seguimiento a los aportes recibidos en esta consulta.

Firmas:



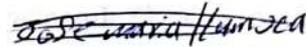
Srta. Jeniffer Cabascango

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

DE PERIBUELA

CI. 100430413-3

Cel: 0988239214



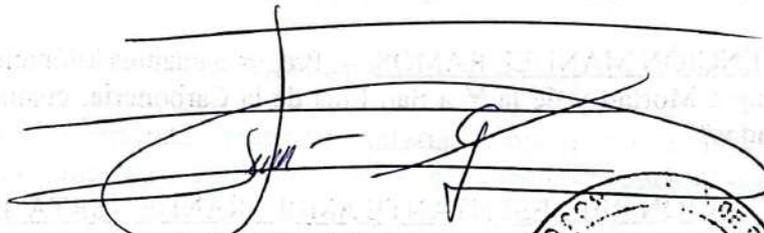
Sr. José María Llamuca

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

DE QUITUMBA

CI. 100246771-8

Cel: 0969247266



Tnlgo. Miguel Guaichico

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

DE MORLAN

CI. 100388465-5

Cel: 0993569926





Estimada
Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL IMANTAG
Presente,

Estimado
Msc. Jefferson Alba
SECRETARIO TESORERO GAD PARROQUIAL IMANTAG
Presente,

Estimada
Ing. María Isabel Tonguino
VOCAL GAD PARROQUIAL IMANTAG – COMISIÓN ECONOMICO PRODUCTIVO
Presente.

Estimado
Sr. José Liquinchano
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL IMANTAG – COMISIÓN DE VIALIDAD
Presente,

Estimado
Manuel Ramos
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN LUIS DE LA CARBONERIA
Presente,

Estimado
Freddy Chávez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PIÑAN
Presente,

Estimado
Rafael Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE AMBI GRANDE
Presente,

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag reciba un cordial saludo y de esta manera desearle los mejores éxitos en sus labores diarias.



Antecedente:

Mediante Oficio Circular N°014 GADPRI-2025 de fecha Imantag, 30 de abril del 2025 se realizó la **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag en donde se llevó a cabo la conformación de la Comisión Mixta Liderada por el GAD Parroquial y la ciudadanía quedando de la siguiente manera.

3. Conformación de las comisiones mixtas:

La conformación de la comisión mixta liderada por la institución, integrada por:

- Ing. Erika Bolaños – Presidenta del GAD Parroquial
- Msc. Jefferson Alba – Secretario Tesorero
- Ing. Isabel Tonguino – Vocal del GAD Parroquial
- Sr. José Liquinchano - Vocal del GAD Parroquial
- Sr. Manuel Ramos – comunidad San Luis de la Carboneria
- Sr. Fredy Chávez – comunidad de Piñan
- Sr. Rafael Cabezas – comunidad de Ambi Grande

Con el antecedente mencionado, me dirijo a ustedes de la manera más comedida para extender la cordial **INVITACIÓN A UNA REUNIÓN DE TRABAJO** en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, a realizarse con el siguiente detalle:

FECHA: 04 de julio del 2025

HORA: 09h00 am

LUGAR: Centro cívico del GAD Parroquial

Apreciando su atención a este asunto, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,



Ing. Erika Bolaños

**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**

Ci. 100465725-8

Cel. 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com



**ACTA REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA INSTITUCIÓN**

Imantag, 04 de julio del 2025

Hora de inicio: 09h38

Orden del día:

1. Bienvenida e instalación de reunión.
2. Constatación del cuórum.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Clausura.

1. Bienvenida e instalación de la reunión:

La reunión fue instalada por la Ing. Erika Bolaños presidenta del GAD Parroquial de Imantag, quien agradeció la presencia de los asistentes.

2. Constatación del cuórum:

Asistentes:

3. Ing. Erika Bolaños
4. Msc. Jefferson Alba
5. Ing. Isabel Tonguino
6. Sr. José Liquinchano
7. Sr. Manuel Ramos

3. Desarrollo de la reunión:

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. - Menciona acerca de la reunión realizada en la primera fase el 09 de mayo del 2025 y recuerda quienes quedaron como miembros de las comisiones.

Manifiesta que las preguntas realizadas durante la primera reunión van a ser respondidas para el día de la deliberación pública.

- SR. ALEJANDRO ESCANTA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PUCALPA. - ¿Qué ha realizado el GAD Parroquial para conservar el agua?

Respuesta:

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. - Menciona que existe un vocal de la comisión que está encargado, como ejecutivo da a conocer que ha gestionado plántulas en la Prefectura.



INTERVENCIÓN MANUEL RAMOS. – Sugiere que se siembre plantas nativas, no solo alisos.

- SR. ALEJANDRO ESCANTA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PUCALPA. - ¿Existen rubros para cubrir los trabajos de la moto guadaña y retroexcavadora se puede justificar los rubros de gastos de vehículo?

Respuesta:

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Indica las partidas presupuestarias del año 2024 siendo \$13,000.00 el presupuesto final.

- ✓ Combustible
- ✓ Mantenimiento
- ✓ Repuestos y accesorios

Solicita al Sr. Jose Liquinchano que se desglose las atenciones o intervenciones en cada comunidad.

- INTERVENCIÓN SR. WILLIAM CABASCANGO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PERIBUELA. – Pregunta cuál es el rubro para las fiestas de la parroquia de Imantag y que se hace con el dinero de las entradas.

Respuesta:

INTERVENCION JEFFERSON ALBA. – Indica que los recursos gastados dentro del GAD Parroquial es de la partida 730205 – espectáculos culturales y sociales con \$6,000.00 de los cuales se gastó aproximadamente \$5,300.00 de los cuales se debe detallar los gastos en las actividades dentro de los eventos culturales.

Menciona que los artistas, toros y demás actividades se pagó de las entradas cobradas.

SR. MANUEL RAMOS. – Solicita de manera muy gentil que se desglose cada uno de los rubros, tanto de artistas, toros y demás.

INTERVENCION JEFFERSON ALBA. –Se compromete a exponer los detalles soltados conjuntamente con el encargado del proyecto Sr. José Liquinchano y la máxima autoridad Ing. Erika bolaños.



INTERVENCION ISABEL TONGUINO. – Menciona que solicitó mediante oficio que se le emita los justificativos de los gastos, obteniendo la respuesta solo del administrador y no por parte del ejecutivo.

Pregunta como se va a justificar en la rendición de cuentas.

- SRTA. JENIFFER CABASCANGO. – ¿Acerca de los convenios del MIES, solicita conocer quiénes son los promotores y que actividades desarrollan?

Respuesta:

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Da a conocer cuáles fueron los convenios mies, rubros de cada institución y personal encargado tanto de adulto mayor como de Discapacidad.

- ✓ Personal del proyecto de Adulto Mayor: Tnlga. Rocio Morales.
- ✓ Personal del proyecto de Discapacidad: Lic. Janeth Espinoza, Lic. Joselin Villa, Psicol. Toa Arotingo y como terapeuta ocupacional la Ing. Paola López.
- INTERVENCIÓN ROCIO MORALES EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD. – Pregunta; ¿Que comunidades son las beneficiarias para el mantenimiento vial?
- SR. MANUEL RAMOS. - ¿Pregunta cuantos kilómetros está considerado de Imantag a Morlán y de la Y a San Luis de la Carboneria, cuantos kilómetros están considerados?



GAD PROVINCIAL
DE IMBABURA

PREFECTURA
CIUDADANA
DE IMBABURA



CONVENIO N° 0028-GADPI-PS-2024

CONVENIO DE TRANSFERENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE IMANTAG, CANTON COTACACHI.

FECHA: 10 de junio de 2024.

COMPARECIENTES: A la celebración del presente convenio comparecen, por una parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA, legalmente representado por el economista Richard Calderón Saitos, en su calidad de Prefecto de la Provincia de Imbabura, y por otra, el GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTON COTACACHI, legalmente representado por el Ing. Erika Cristina Bolaños Escudero, en su calidad de presidente, conforme consta de los nombramientos que como documentos habilitantes se adjuntan.

Los comparecientes, en forma libre y voluntaria, por los derechos que representan y en las calidades invocadas, convienen en las siguientes cláusulas:



CLÁUSULA SEGUNDA. - OBJETO: Con los antecedentes expuestos, el presente convenio tiene por objeto la **TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS (POR USD. 22.560,00), DESDE EL GAD PROVINCIAL DE IMBABURA HACIA EL GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI, PARA EL MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE AL MENOS LOS SIGUIENTES TRAMOS: 1) ATUNTAQUI - IMANTAG (8,0 KM.) 2) IMANTAG - COTACACHI (7,50 KM.) 3) IMANTAG - EL MORLÁN (2,50 KM.) 4) PUENTE RÍO CARIYACU - IMANTAG (4,0 KM.) 5) CUATRO ESQUINAS DE QUITUMBA - SAN LUIS DE LA CARBONERÍA (2,0 KM.), DE LA PARROQUIA DE IMANTAG, CANTÓN COTACACHI.**

CLÁUSULA TERCERA. - COMPROMISOS Y APORTES DE LAS PARTES: Para el cumplimiento del objeto arriba detallado, las partes convienen en los siguientes aportes y compromisos:

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA:

- a) Financiará y transferirá el presupuesto de inversión constante en el POA GADPI 2024 por un valor de **USD. 22.560,00**, a favor del GADPR de Imantag, Cantón Cotacachi, para la ejecución del Mantenimiento Vial Rutinario, en dos desembolsos, el 50% con la firma del convenio y el 50% restante a los 6 meses de transcurrido el plazo del convenio, una vez que se haya justificado y aprobado el cumplimiento mensual del mismo.
- b) Asignará un administrador para el presente convenio, quien, en coordinación con la Subdirección de Participación Ciudadana del GADPI y con el GADPR de Imantag, Cantón Cotacachi, realizará el respectivo seguimiento, verificará que los recursos a transferirse sean usados para el objeto arriba señalado, presentará los informes mensuales pertinentes y elaborará el acta de fiel cumplimiento, cierre y/o liquidación del convenio, según corresponda.
- c) Reconocerá el aporte del GAD Parroquial Rural, lo hará público y lo reflejará en la información institucional relativa al Programa de Mantenimiento Vial Rutinario.

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG:

- a) Aportará con el transporte, herramientas de trabajo y accesorios de seguridad ocupacional al personal que ejecute el mantenimiento vial rutinario en la parroquia.
- b) Los recursos que transfiera el GADPI serán utilizados por el GADPR exclusivamente en el mantenimiento vial rutinario de al menos los tramos anteriormente descritos, estos trabajos deberán ser ejecutados con al menos un equipo de 8.
- c) Designará al vocal de vialidad u otro delegado, a fin de que coordine con el administrador del convenio designado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, el seguimiento y la elaboración de los informes mensuales pertinentes y del acta de fiel cumplimiento, cierre, finiquito y/o liquidación del convenio, según corresponda.
- d) El mantenimiento vial rutinario de los tramos de las vías anteriormente descritos, comprende: conservación de la plataforma, limpieza de la plataforma, (incluyendo remoción de derrumbes menores a 40 m³), roca y limpieza de la maleza, bacheo de calzada y berma, peinado de taludes, conservación de obras de arte y drenaje, limpieza de cunetas laterales, limpieza de alcantarillas, limpieza de badenes, limpieza de puentes y pontones, mantenimiento de muros secos, encausamiento de pequeños cursos de agua, conservación de señales y vigilancia.
- e) Presentará de manera mensual el respectivo informe de avance de la ejecución del mantenimiento vial rutinario, mismo que será remitido al Administrador del Convenio hasta el 15 de cada mes, conjuntamente con las facturas y los comprobantes de transferencia de los pagos correspondientes a las cuentas de los beneficiarios.
- f) Reconocerá el aporte del Gobierno Provincial de Imbabura, lo hará público y lo reflejará en la información que emita el GADPR sobre el mantenimiento vial rutinario a ejecutarse.

INTERVENCION JOSE LIQUINCHANO. – Menciona que a nivel parroquial se realiza el mantenimiento de las vías comprometidas dentro del convenio, se realiza 3 veces al año, donde se llega a un aproximado de 72 km anuales; hay que considerar que lo antes mencionado es sin contar emergencias y casos fortuitos en referencia a mantenimiento vial.

INTERVENCION JEFFERSON ALBA. – Solicita al Sr. José Liquinchano que en la de liberación de rendición de cuentas exponga a la ciudadanía lo antes indicado de forma más detallada.



- **SRTA. EVELYN CHÁVEZ ORBES.** – ¿Solicita saber si cada delegado de las comisiones-vocales, cada uno ha cumplido con sus funciones?

Respuesta:

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Menciona que desde cada comisión dará su respectiva respuesta, recalando que bajo el reglamento orgánico del GADPRI se solicita los informes mensuales y anual de las actividades.

- **SR. PABLO MULMAN REPRESENTANTE DE COMUNIDAD AMBI GRANDE.** – Pregunta si las comisiones manejan presupuesto?

Respuesta:

INTEVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Menciona que las comisiones no tuvieron presupuesto en el año 2024, sin embargo, cada uno realiza sus respectivas gestiones.

Siempre se ha dado prioridad a un presupuesto grande para que toda la parroquia y sus comunidades sean los beneficiarios.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Indica que las comisiones no contaron con presupuesto debido a que en el año 2023 se manejo el presupuesto prorrogado asignando los \$15,00.00 a cada comunidad, es por ello que actualmente se está gestionando convenios según las necesidades de cada comunidad.

NOTA: Se manifiesta que en para el año 2025 ya se les asigno presupuesto de \$5,000.00 para cada comisión, a pesar de que el recurso es limitado.



3. Clausura:

Finalmente se da por terminada la reunión siendo las 11H27 de la mañana del día viernes 04 de julio del 2025.

4. Firman:


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA GAD PARROQUIAL
IMANTAG RURAL DE IMANTAG**
CI. 1004657258
Cel. 0990667817


Msc. Jefferson Alba
**SECRETARIO TESORERO GAD PARROQUIAL
IMANTAG RURAL DE IMANTAG**
CI. 1003782958
Cel: 0979910549

Ing. Isabel Tonguino
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
IMANTAG**
CI. 1003134622
Cel: 099 772 015


Sr. José Liquincho
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
IMANTAG**
CI. 1003875695
Cel: 0985310602


Sr. Manuel Ramos
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN LUIS DE LA CARBONERIA**
CI. 1717944837
Cel. 0987805993



REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: Reunión de Trabajo - Fase de Planeación de Gestión FECHA: 04/07/2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	<i>Andrés...</i>	1712964537	2187205443	San Luis	<i>[Signature]</i>
2	José Liguinchano	100387509-5	0985310602	Vocal GAD Imantag	
3	<i>[Signature]</i>	100465275-2	0990667313	GAD IMANTAG	<i>[Signature]</i>
4	Maria Isabel Tongiano	1003134629	099772018	GAD IMANTAG	<i>[Signature]</i>
5	Jefferson Alva	100378295-8	0979910349	Gad Imantag	<i>[Signature]</i>
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					



Estimada
Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL IMANTAG
Presente,

Estimado
Ing. Ernesto Araque
VOCAL GAD PARROQUIAL IMANTAG – COMISIÓN SOCIO CULTURAL
Presente,

Estimada
Janeth Espinoza
TECNICA DEL PROYECTO DE DISCAPACIDAD
Presente.

Estimado
Luis Alejandro Escanta
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PUCALPA
Presente,

Estimada
Tnlga. Roció Morales
SINDICO DE LA COMUNIDAD DE COLIMBUELA
Presente,

Estimada
Srta. Evelyn Chávez
TESORERA DE LA COMUNIDAD DE AMBI GRANDE
Presente,

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag reciba un cordial saludo y de esta manera desearte los mejores éxitos en sus labores diarias.

Antecedente:

Mediante Oficio Circular N°014 GADPRI-2025 de fecha Imantag, 30 de abril del 2025 se realizó la **INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS – FASE I** del GAD Parroquial Rural de Imantag en donde se llevó a cabo la conformación de la Comisión Mixta Liderada por el GAD Parroquial y la ciudadanía quedando de la siguiente manera.



La conformación de la comisión mixta liderada por la ciudadanía, integrada por:

- Ing. Erika Bolaños – Presidenta del GAD Parroquial
- Ing. Ernesto Araque - Vocal del GAD Parroquial
- Lic. Janeth Espinoza – Técnica del Proyecto de discapacidad
- Sr. Luis Alejandro Escanta – comunidad de Pucalpa
- Tnlga. Rocio Morales – Sindico de la comunidad de Colimbuela
- Srta. Evelyn Chávez – tesorera comunidad de Ambi Grande

Con el antecedente mencionado, me dirijo a ustedes de la manera más comedida para extender la cordial **INVITACIÓN A UNA REUNIÓN DE TRABAJO** en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, a realizarse con el siguiente detalle:

FECHA: 04 de julio del 2025

HORA: 14h00 am

LUGAR: Centro cívico del GAD Parroquial

Apreciando su atención a este asunto, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**

CI. 100465725-8

Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com





REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: Reunion de Trabajo Rendicion de Cuentas

FECHA: 04/07/2025
14H00

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Janeth Pamela Espinoza	1004100493	0988435744	Técnica del P. Discapacidad	
2	Enitha Salazar	100465725.0	0990667017	Presidenta del GADPR	
3	J. Alvar	1003782958	0979910549	Gad Parroquial Imantag.	
4	Rocio Morales	1004694018	0993673103	Sindico de Colimbaela	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					



Magister
Jomar Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA ANA DE COTACACHI
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

En cumplimiento a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 y en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 88, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag extiende la cordial **INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS – FASE 3** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE 3
4. Clausura.

Fecha: viernes, 11 de julio del 2025
Hora: 10h00 (diez de la mañana)
Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Erika Bolaños

**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**

CI. 100465725-8

Cel: 0990667817

gobiernoparroquialrurallimantag@gmail.com

T. 2505851

A.G.
01-07-2025
12:02



Economista
Richard Calderón
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE IMBABURA
Presente. -

ASUNTO: INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

En cumplimiento a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 y en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 88, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag extiende la cordial **INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS – FASE 3** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE 3
4. Clausura.

Fecha: viernes, 11 de julio del 2025

Hora: 10h00 (diez de la mañana)

Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG.**
CI. 100465725-8
Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com


02-07-2025

55815



Magister
Paolina Vercoutére
VICEPREFECTA DE IMBABURA
Presente. -

ASUNTO: INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

En cumplimiento a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 y en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 88, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag extiende la cordial **INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS – FASE 3** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE 3
4. Clausura.

Fecha: viernes, 11 de julio del 2025
Hora: 10h00 (diez de la mañana)
Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**

Ci. 100465725-8
Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com


02-07-2025
55819



Estimado
Freddy Chávez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PIÑAN
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

En cumplimiento a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 y en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 88, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag extiende la cordial **INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS – FASE 3** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE 3
4. Clausura.

Fecha: viernes, 11 de julio del 2025
Hora: 10h00 (diez de la mañana)
Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**

CI. 100465725-8
Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com



Estimado
Luis Rodríguez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE GUANANÍ
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS

Antecedente:

La Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión.

En cumplimiento a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 y en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 88, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag extiende la cordial **INVITACIÓN A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL - RENDICION DE CUENTAS – FASE 3** del GAD Parroquial Rural de Imantag con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional – Rendición de Cuentas año 2024 / FASE 3
4. Clausura.

Fecha: viernes, 11 de julio del 2025

Hora: 10h00 (diez de la mañana)

Lugar: Gad Parroquial Rural de Imantag

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

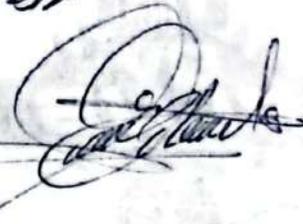
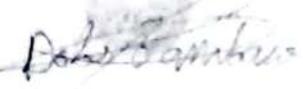
Atentamente,


Ing. Erika Bolaños
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG**

CI. 100485725-8

Cel: 0990667817

gobiernoparroquialruralimantag@gmail.com

Nombre	CEDULA	CELEBRAR	CAREBO	FIRMA
Jose Miguel Linos Tráque	1002794772	0985668700	Presidente del Barrio.	
Enrique Rosendo	1001719234	0990488707	Presidente	
Leonardo Tambaco Dolores Tambaco	120631448	0939851586	P.S.A	

ENTREGA SANTA

REGISTRO DE INVITACIONES

TEMA: Rendición de Cuentas Año 2024

FECHA: 11 Julio 2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CONTACTO	CARGO	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Maria Guevara	1002565719	0969243266	Presidente	Quitumba	<i>[Firma]</i>
2	Manu Guevara		0980549902	Presidente Junta de agua	Quitumba	<i>[Firma]</i>
3	Francisco Rivera		0979503664	Presidente Junta de agua	Quitumba	<i>[Firma]</i>
4	Carlos Rivera	1003034301	0997309882	Presidente de la Junta	Quitumba	<i>[Firma]</i>
5	Manuel Tocagón	100223830-9	0979932039	Presidente de la Junta de agua	Quitumba	<i>[Firma]</i>
6	Juis Guevara	100863692-1	0991011392	Presidente de la Junta de agua	Peibocla-	<i>[Firma]</i>
7	Ramiro Cuervo	1001418902	0982650635	Presidente de la Junta de agua	Peibocla-	<i>[Firma]</i>
8	Jennifer Cabasanga	100430413-3	0988239274	Presidente de la Junta de agua	Peibocla-	<i>[Firma]</i>
9	Manuel	100282865-5	0982569776	Presidente de la Junta de agua	Peibocla-	<i>[Firma]</i>
10	Samanta Guevara			Presidente de la Junta de agua	Peibocla-	<i>[Firma]</i>
11	Alfonso Maca	1001824382	0997979724	Presidente de la Junta de agua	Peibocla-	<i>[Firma]</i>
12						
13						

REGISTRO DE INVITACIONES

TEMA: Rendición de Cuentas Azo 2024 FECHA: 11 Julio 2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CONTACTO	CARGO	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	FIRMA
1	José Juan Menacho	1002206355	0959405990	Presidente	Cobanab	<i>[Firma]</i>
2	Isabel Rodríguez	172069160	099714302	Medico	CS Emteq	<i>[Firma]</i>
3	U.E. MANANAC	1001451200	0940505571	Inspección	U.E. Mananac	<i>[Firma]</i>
4	Martha González	100174745	0939894636	Presidenta	Calle 94 de Junio	<i>[Firma]</i>
5	Isabel Pin	1002181650	0955693584	Presidenta	Burcheo Chubco	<i>[Firma]</i>
6	Christofer Chacra	1003882311		Agua Potable Presidente	Perafán	<i>[Firma]</i>
7	María Perugachi	10068665016		Agua de riego	Perafán	<i>[Firma]</i>
8	Chaka Perugachi	1001215201	0983010435	Presidente	Perafán	<i>[Firma]</i>
9	Mari silas	1001468106			Calle García Moreno	<i>[Firma]</i>
10	José Churiz	100352296	0993596605	Presidente	Calle Peliclar	<i>[Firma]</i>
11	Manuel Paul	1715944038	0987005993	Presidente	San Luis	<i>[Firma]</i>
12						
13						

Entregado a las 10 y 30 minutos



REGISTRO DE INVITACIONES

TEMA: Rendición de Cuentas Año 2021 FECHA: 11 Julio 2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CONTACTO	CARGO	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Alejandro Escobar			Presidente	Pucallpa	
2	Alejandro Escobar			Presidente J. A. Potable	Pucallpa	
3	Vicente Escobar			Presidente J. A. Riego	Pucallpa	
4	Juan Beldón	1002134763	098565447	DIRECTOR EGB	QUITUBA	
5	Juana Lita	10021294116	0991911231			
6	Rafael Cobres	1002355737	0979510814	Presidente	Alb. G.	
7	Carlos Henrich	1003570312	0995614454	Tenencia Política	Zucufan	
8	Segundo Brinque			Gobernador P.K	Imayag.	
9	Miguel Anaya		0488332111	Churmiran		
10	Jesús Lozano		0961862468	Tucuyán		
11	Miguel Dreyer			Pucallpa y Tapia		
12	Sebastián Tapia	1004402142	0969957542	Imantag S.A	Presidente La Jirgata	
13	Amber Ramos			Presidente	Barrío Mirador	

REGISTRO DE INVITACIONES

TEMA: Revisión de Cuentas Año 2024 FECHA: 11 Julio 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CONTACTO	CARGO	COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Luís Mendo	100281896	099681224	Presidente	S.A. Potable	<i>[Signature]</i>
2	Jairo Aguirre	100293108	08570738	Todo	UEM. S.W	<i>[Signature]</i>
3	Luz Menacho	100312118	0991691635	Presidenta de aguas de Riego	Colimbaola	<i>[Signature]</i>
4	Mariana Lita	1002257176	0959763278	US Presidenta	Mescacha	<i>[Signature]</i>
5	Blanca Julia	1001662778	0994279466	hider	El Morlan	<i>[Signature]</i>
6	Saulin Chavez	1003721535	0967175117	Presidente JA	Moulon	<i>[Signature]</i>
7	Aquel Ligandero	1002940896	0994867280	Socetario	San Luis	<i>[Signature]</i>
8	José Aragon	100281996	0999799725		San Luis	<i>[Signature]</i>
9						
10						
11						
12						
13						

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL IMANTAG

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

09090400010001



ING. BOLAÑOS ESCUDERO ERIKA CRISTINA
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

SR. LIQUINCHANO GUAICHICO JOSE ANDRES
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

ING. ARAQUE ARAQUE LUIS ERNESTO
VOCAL DEL DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

SR. PROAÑO EDGAR MAURICIO
VOCAL DEL DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

ING. TONGUINO BORJA MARIA ISABEL
VOCAL DEL DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos

Ministerio 2023 - 2021

***PROYECTO ESPACIOS ACTIVOS
JUNTO AL ADULTO MAYOR***



GAD Parroquial

Imantag

· Caminemos juntos ·

Administración 2023 - 2027



ACTIVIDADES LUDICAS

EMPRENDIMIENTOS



SEGURIDAD ALIMENTARIA-HUERTO



GAD Parroquial
Imantag
Caminemos Juntos
Municipio 2029-2031





GAD Parroquial

Imantag

Caminemos juntos

www.imantag.gob.ec





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos Juntos





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos
Municipalidad de Imantag

PROYECTO DE DISCAPACIDAD





GAD Parroquial
Imantag

• Caminemos juntos

domingo, 10 de mayo de 2021

ESTETICA-APOYO INSTITUTO IMBABURA





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos Juntos ·

Monitoreador 2023 - 2027



IMBARUSS
APOLO
360



Asiento Reservado
Reservado

g



GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Ministerio 2023-2027





GAD Parroquial
Imantag

- Caminemos juntos -

Manifiestación 2023 - 2027



***BRIGADAS MEDICAS
COORDINACION Y APOYO MSP***





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

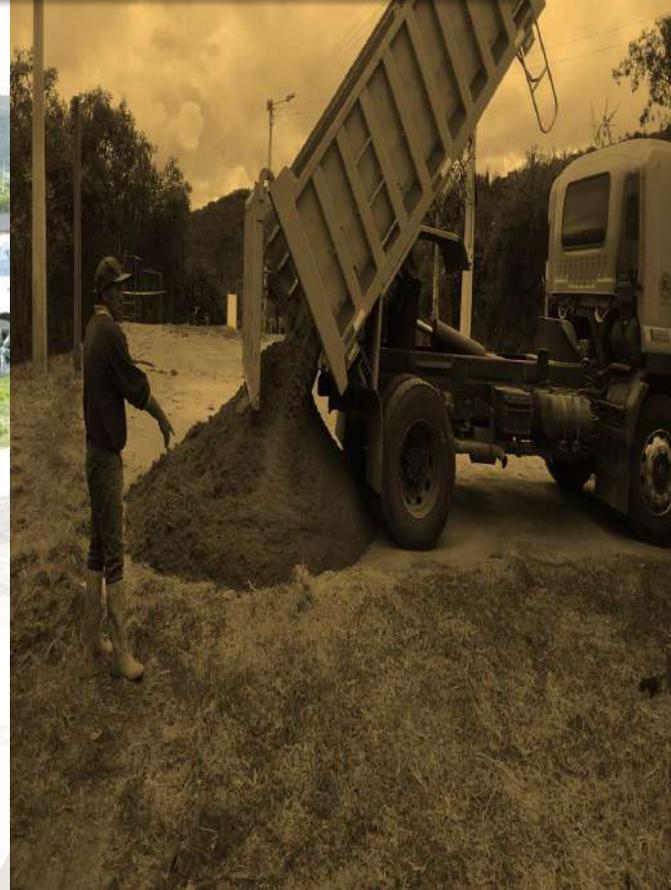
Montalvo 2024 - 2027





GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Manifiesto 2023-2027

PROYECTO CASAS COMUNALES ENTREGA DE MATERIALES





GAD Parroquial
Imantag

- Caminemos juntos -

www.imantag.gob.ec



MATERIALES DE CONSTRUCCION



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec

GESTION DE ADOQUINADO COMUNIDAD QUITUMBA





INVITACION COMUNIDAD DE AMBI PROYECTO DE ADOQUINADO LUZ DE AMERICA

COMUNIDAD DE AMBI GRANDE
ACUERDO MINISTERIAL N475 DEL 17 DE MAYO DE 1938
IMANTAG - COTACACHI - IMBABURA

Ambi Grande, 20 de enero 2024

Ing. Erika Solano
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

Presente

Es un placer dirigirme a usted en nombre de la comunidad de Ambi Grande con el propósito de invitarla cordialmente a nuestra primera Asamblea Ordinaria. En esta reunión, nos gustaría contar con su participación para exponer el proyecto de adoquinado de la calle Luz de América, un tema de gran importancia para nuestra comunidad.

Detalles de la Reunión:

- Fecha: sábado, 27 de enero del 2024.
- Hora: 2:00 p.m.
- Lugar: Casa comunal de Ambi Grande

Entendemos la relevancia de su liderazgo en asuntos que impactan directamente a nuestra comunidad. Su participación será valiosa para discutir y analizar los detalles del proyecto, así como para recibir sus sugerencias y orientaciones.

Agradecemos de antemano su disposición para contribuir al desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. Esperamos contar con su presencia el día señalado.

Atentamente,

Pablo Muiján
PRESIDENTE AMBI GRANDE
C.I. 100387839-0
CEL. 0986158171



Diana Janeth Tirya
SECRETARIA
C.I. 100485263-8
CEL. 0989047990





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -

Municipio Imantag, 2019



CURSO DE MECANICA AUTOMOTRIZ
PARTICIPANTES: 45
APOYO: INSTITUTO 17 DE JULIO





GAD Parroquia
Imar
- Caminemos
- Mejorando



***BRIGADA DE CEDULACION
GESTION Y APOYO: REGISTRO
CIVIL
BENEFICIARIOS: 68***





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gov.ec

LIMPIEZA DEL PARQUE CENTRAL

MINGAS INVITADAS: 4

PARTICIPANTES: 5



ANTES



DESPUES





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos -
Ministración 2023 - 2027

**PROYECTO FORTALECIMIENTO
DE LA CHAKRA ANDINA**

**MORLAN
AMBI
COLIMBUELA
PERAFAN**



ENTREGA DE CUYES

BENEFICIARIOS: 18

COMUNIDAD: COLIMBUUELA





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos



VEHICULO DEL
INFORME COM. 2024-2025 / 6800

www.imb

1MA-356





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -

ENTREGA DE NAVIDADES COMUNIDADES BENEFICIARIAS: 10





GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos

Administración 2023-2025





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos
Administración 2022-2027

APOYO EN LAS MINGAS DE LAS COMUNIDADES





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos

Administración 2023 - 2027





GAD Parroquial
Imantag
Cambiemos juntos



SEGURIDAD VIAL

GESTION HACIA MOVIDELNORT

TEMA: RUIDOS CONTAMINANTES

llevado a situaciones de confusión y riesgo para conductores y peatones, además en las vías principales se encuentra a conductores que van a exceso de velocidad poniendo en riesgo a los moradores del sector.

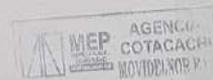
Por tanto, ante lo mencionado anteriormente solicito de la manera más comedida por medio de su autoridad y a quien corresponda nos colabore con la colocación de reductores de velocidad, señaléticas de tránsito en las vías de la parroquia, con el objetivo de advertir a los conductores sobre los límites de velocidad, zona escolar, cruces peatonales y cualquier otro elemento para la seguridad vial, entendemos que la implementación de estas medidas requerirá una evaluación de factibilidad por parte de las autoridades competentes, no obstante estamos dispuestos a colaborar y proporcionar cualquier tipo de información adicional que pueda ser necesaria para respaldar esta solicitud.

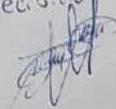
También que se tome las debidas correcciones sobre el ruido de las motos que perjudican la salud auditiva de los moradores y la contaminación ambiental.

Agradeciendo su atención, nos despedimos no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE IMANTAG
CI: 100465725-8
Cel: 0990667817



Recibido 12/06/2023 15:28




GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

· Fundación 2024, 2021



***MAQUINARIA EN ACCION
AGRADECIMIENTO: PERSONAL GAD
EMERGENCIAS ATENDIDAS***





GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Administración 2023 - 2027

***GESTION DE ADOQUINES ATUNTAQUI
200 AL GAD MUNICIPAL
EL RESTO SE REALIZA LA COMPRA A
TRAVES DEL CONVENIO EXISTENTE***





GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos
Municipio de Imantag



***COORDINACION CON EL PERSONAL
DE VIALIDAD PARA LA
INTERVENCION CALLE BOLIVAR Y
GONZALES SUAREZ Y SUCRE***

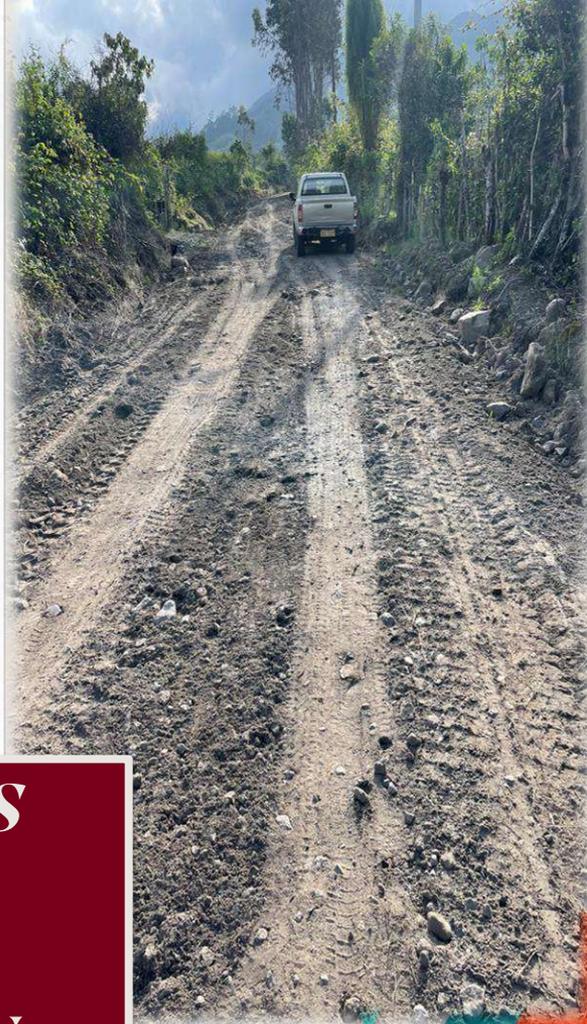
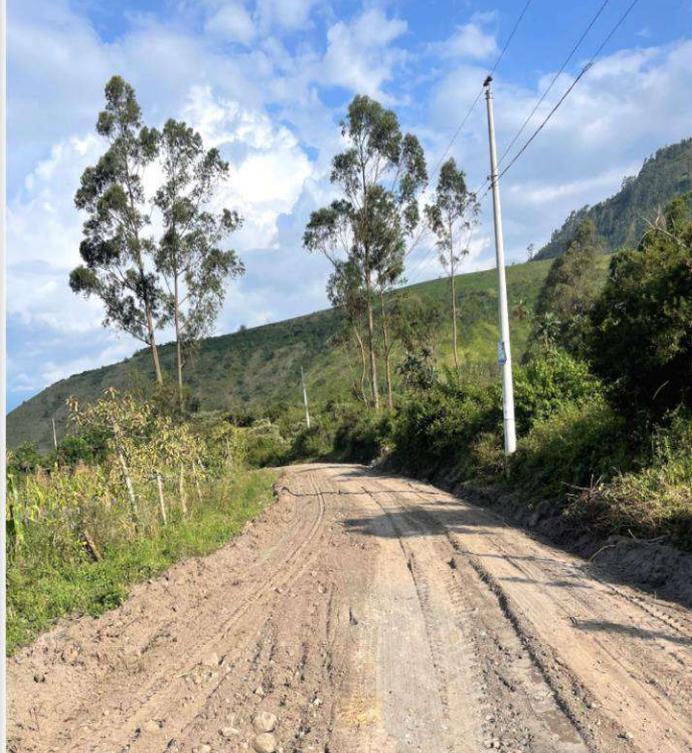




GAD Parroquial
Imantag

- Caminemos juntos -

www.imantag.gob.ec



***SOLICITUDES DE LAS COMUNIDADES
PETICION MAQUINARIA PARA LA
RURALIDAD
RESPUESTA: SEGUN PLANIFICACION***

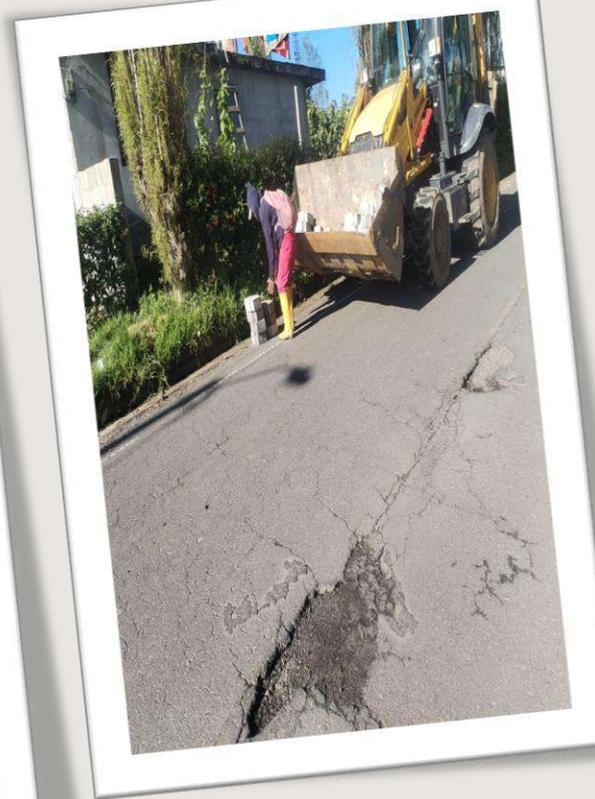
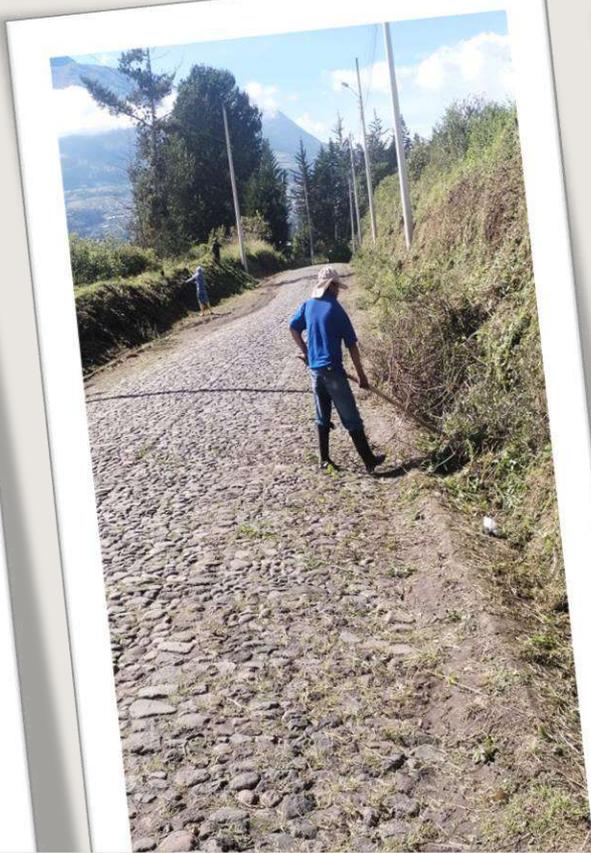




GAD Parroquial
Imantag

· Camminos juntos ·

www.imantag.gob.ec



***REVISION OFICIOS-AUTORIZACION-
DELEGACION***





GAD Parroquial
Imantag

INSPECCION DE AVANCES DE LOS TRABAJOS





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos





GAD Parroquial
Imantag

• Caminemos juntos •

Administración 2023 - 2027



***INICIO DE GESTION-PROBLEMÁTICA LLUVIAS
BARRIO MIRADOR VIA QUITUMBA
SOLICITUD: GAD MUNICIPAL***





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -

www.imantag.gob.ec





GAD Parroquial

Imantag

Caminemos juntos



***FIRMA DE CONVENIO UTN
DIFERENTES CARRERAS PARA LA
RURALIDAD IMANTENA***



GAD Parroquial

Imantag

- Caminemos juntos -

Montalvo, 2023 - 2027

***COORDINACION CON LA U.E.SUMAK
TALLER DE GASTRONOMIA
APOYO: UTN***

07/06/2024 11:30





GAD Parroquial
Imantag

Caminemos juntos

Manabí 2023 - 2027





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos

Manabí 2022 - 2021



APOYO PREPARACION DE PANES



GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Manabí, Ecuador 2024



TALLERES DE GASTRONOMIA COMUNIDAD: PERIBUELA





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos



MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL IMANTAG

REVISION Y ANALISIS DEL PDOT



GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Manifiesto 2023 - 2027





GAD Parroquial

Imantag

Caminemos juntos

www.imantag.gob.ec



***CURSO DE DIBUJO Y PINTURA
NINAS / OS # 45
APOYO: INSTITUTO DANIEL REYES***

INICIO PARA EL PROYECTO DE ROTURACION DEL SUELO EN LA PARROQUIA IMANTAG





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Manifiestación 2023 - 2021



***SOCIALIZACION DE LA GESTION SOBRE
LA ROTURACION DE SUELOS
COMUNIDAD MORLAN***



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos
Ministración 2023 - 2027

***PLANIFICACION DE LA ESCUELA DE
COMERCIALIZACION
MAGAP-DELEGACION Y APERTURA***



GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Administración 2023 - 2027

MESA INTERSECTORIAL DE SALUD Y NUTRICION-ACTORES LOCALES



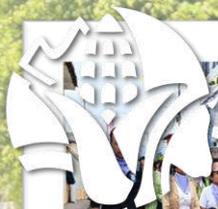


NUMEROS DE EMERGENCIA
EMERGENCIA 911
BOMBEROS 2915 102
HOSPITAL 2915 118
POLICIA 2914 400

GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec

VISITA A LA EMPRESA SUMAK MIKUY





GAD Parroquia
Imantag
Caminemos juntos



EVENTO DIA DE LA MUJER





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos



**APOYO INSTITUTO
IMBABURA**



01 de diciembre de 2024 9:38 a. m.





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Administración 2023 - 2027



***BRIGADA DE CEDULACION PROYECTO DE
DISCAPACIDAD
APOYO: REGISTRO CIVIL Y CONADIS***



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -

www.imantag.gob.ec



FERIA NO ALAS DROGAS NI ALCOHOL



GAD Parroquia
Imantag
Caminemos juntos
Administración 2020-2027



SUMAJ

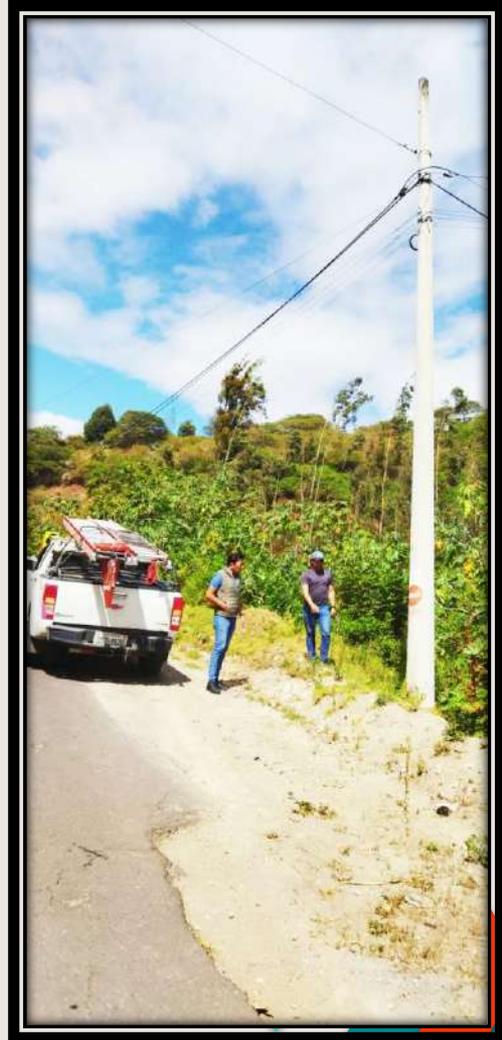




GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

01/01/2010 - 2021



***GESTION DIRIGIDA A LA EMPRESA
CLARO
POSTES VIA COTACACHI IMANTAG-
ATUNTAQUI***



GAD Parroquial
Imant
- Camino

SOLICITUD OFICIOS DE LUGARES EN ZONAS DE RIESGOS





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
Municipalidad de Imantag



***GESTION FUNDACION
IDENTIFICADOS
CLASES PRACTICAS***



GAD Parroquial



CELEBRACION WARMI PUNCHA GESTION LOGISTICA



GAD Parroquial
Imantag
• Caminemos juntos •
01/01/2023 - 2027

APOYO CON EL PERSONAL EN LA DESINFECCION DE LA ASOCIACION ASOSERALAB





GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Manifiestador 2023 - 2027

ESPACIOS DE SOCIALIZACION SOBRE





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec



***ENTREGA DE INCENTIVOS COMO
PARTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD GAD MUNICIPAL***



GAD Parroquial
Imantag

- Caminemos juntos -

www.imantag.gov.ec



ACOMPANAMIENTO A LAS PARRPQUIAS RURALES DE IMBABURA





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Manabí Ecuador 2023 - 2027

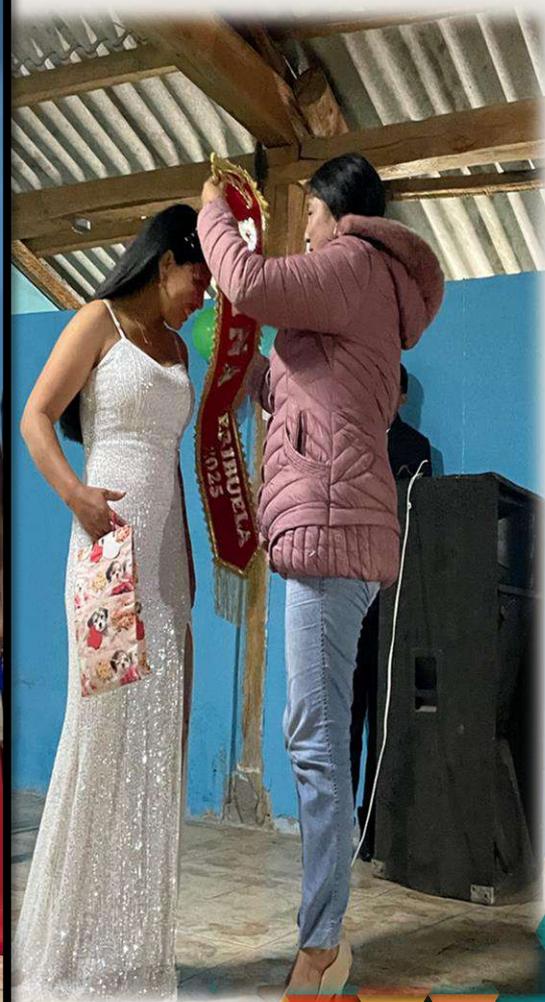




GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos

www.imantag.gov.ec





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos

Municipio Imantag, 2023-2025





GAD Parroquial

Imantag

· Caminemos juntos ·

Manabí 2023-2027





GAD Parroquial
Imantag

- Caminemos juntos -

Ministración 2023 - 2027





GAD Parroquial
Imantag

Caminemos juntos

19 de febrero de 2021

***ACOMPANAMIENTO AL EVENTO
ENTREGA DE MAQUINARIA PARA
LA RURALIDAD***





GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
www.imantag.gob.ec



***ACOMPANAMIENTO EN EL DESFILE
CIVICO COTACACHI 6 DE JULIO***





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos

CONCURSO DE DIBUJO PREVIO CELEBRACION INTY RA YMI INSTITUCIONES EDUCATIVAS





GAD Parroquial

Imantag

· Caminemos juntos

Municipio Imantag, Cacha, Bolívar



***CONSEJO DE SEGURIDAD
PLANIFICACION DE ACTIVIDADES
FESTIVAS
SOLICITUD DE INSPECCIONES DE LUGARES
EN ZONA DE RIESGO***



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Administración 2023 / 2026



***SOLICITUD DE
BIENES PARA
ESPACIOS PUBLICOS
PARROQUIA
IMANTAG***







GAD Parroquial

Imantag

Caminemos juntos

Comunidad 2022-2027

REUNION CON LA FUNDACION ECOBENEFICIOS ASOCIACION SISA MAKI ARTE



***COORDINACION CONAGOPARE
IMBABURA Y GAD IMANTAG
APOYO DE ESTUDIOS BASICOS TECNICOS
JUNTA DE AGUA POTABLE IMANTAG***



GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Miércoles 2023 - 2021



GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos
Municipio Cotacachi

OBRAS CONVENIO GAD IMANTAG Y MUNICIPIO





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Administración 2023 - 2027

SEGUIMIENTO DE OBRAS 4 EN 1

OBRAS: EMPEDRADO PUCALPA Y MORLAN

ADOQUINADO: AMBI Y COLIMBUELA





Empezamos la semana
trabajando junto al
#Conaqopare 👍 y los
presidentes de las juntas
parroquiales rurales de
#Imbabura.





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

Monte Quara 2023 - 2027





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos juntos







GAD Parroquia
Imantag
Caminemos juntos

www.imantag.gub.ec





GAD Parroquial
Imantag
Caminemos Juntos
Municipio de Imantag 2023 - 2027







***MOVIDELNORT CONSTRUCCION
DE ROMPEVELOCIDADES***



*ADOQUINADO CALLE
BOLIVAR*



***GESTION EQUIPO TOPOGRAFICO
PREFECTURA-ADOQUINADO QUITUMBA***





CONVENIO FUNDACION CHOICE



 GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -

CURSOS DE CAPACITACIÓN CON EL APOYO DE "CHOICE HUMANITARIAN"

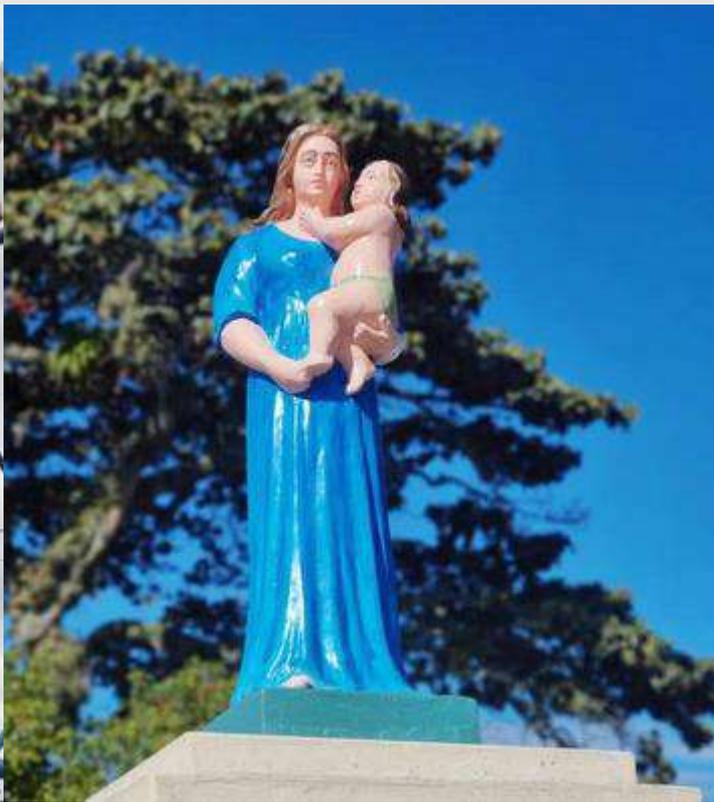
CURSOS TOTALMENTE GRATUITOS
Inicio de Curso: MAYO

Cursos disponibles

- ✓ Electricidad Básica
- ✓ Soldadura Básica
- ✓ Mecánica básica (motos)
- ✓ Mantenimiento computadoras / impresoras
- ✓ Corte y confección
- ✓ Bisutería
- ✓ Gastronomía 1,2,3
- ✓ Belleza integral

MÁS INFORMACIÓN
ACERCARCE AL
"GAD PARROQUIAL IMANTAG"





*CONVENIO INSTITUTO
DANIEL REYES*



GRACIAS



GAD Parroquial
Imantag

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL IMANTAG

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
0909040001/2021

ING. BOLAÑOS ESCUDERO ERIKA CRISTINA

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

**SR. LIQUINCHANO GUAICHICO JOSE ANDRES
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE IMANTAG**

ING. ARAQUE ARAQUE LUIS ERNESTO

VOCAL DEL DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

SR. PROAÑO EDGAR MAURICIO

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

**ING. TONGUINO BORJA MARIA ISABEL
VOCAL DEL DEL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG**





COMISION VIALIDAD PERIODO FISCAL AÑO 2024





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec

MANTENIMIENTO VIAL CON EL CONVENIO ENTRE LA PREFECTURA DE IMBABURA Y EL GAD PARROQUIAL DE IMANTAG

DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 10 DE MARZO DEL 2024

DEL 10 DE JUNIO DEL 2024 AL 10 DE JUNIO DEL 2025

IMANTAG – COTACACHI: 7.5 KM

IMANTAG – ATUNTAQUI: 8 KM

PUENTE RIO KARYYAKU – IMANTAG: 4KM

4 ESQUINAS DE QUITUMBA – SAN LUIS DE LA CARBONERIA: 2KM

IMANTAG – EL MORLAN: 2.5 KM





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec

ATENCIÓN A LAS PETICIONES MEDIANTE OFICIOS CON LA RETROEXCAVADORA

PIÑAN Y GUANANI





PUCALPA PERIBUELA

GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gov.ec

QUITUMBA SAN LUIS DE LA CARBONERIA



EL MORLAN - COLIMBUELA



PERAFAN - AMBI GRANDE



CASCO PARROQUIAL



SE ELABORO EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO
DE ESPACIOS PUBLICOS Y COMUNITARIOS







TRABAJOS REALIZADOS CON LAS
MAQUINARIAS DE LA PREFECTURA DE
IMBABURA



MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA CADA 250 HORAS





GRACIAS





RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2024

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

**COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO
ING. MARÍA ISABEL TONGUINO**



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
09090400010001

Promover la organización y formación técnica: agrícola, ganadera, comercial, artesanal, industrial y turística.



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·
Formación 2017-2021



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.bo



Emprendimientos (continuación publicidad)

Entrevistas con Radio Cotacachi 93,5FM a la asociación SISA MAKIARTE

Grupo de Mujeres de Perafan

Emprendimiento de granizados



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -

2019-2021



CAPACITACIONES:

Capacitación teórico/práctico del cultivo de aguacate por la empresa Eurofert y MAG en la comunidad de Colimbuela.

Capacitación a las socias del Mercado 10 de Abril de Imantag por parte del técnico del ARCSA, Casa Legislativa Asamblea, Comisario Municipal.

- 25 personas Capacitadas en Manipulación de Alimentos.
- Capacitación Sobre la Ley del trabajo autónomo y comerciante minorista.
- Socialización sobre ordenanza de espacios públicos y la ocupación de la vía pública por Comisario Municipal de Cotacachi



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos Juntos -





GAD Parroquial

Imantag

« Caminemos juntos »

Capacitación sistemas de riego con técnicos del MAG. Manejo del recurso agua. Sistemas de riego tecnificado a productores de la parroquia de Imantag.

Taller sobre Manejo del Cultivo de Tomate Riñon y Maquisemillas. Alternativas de manejo del cultivo de tomate riñon, pimiento, con el uso de AGRIDIS COVER, reducir uso de productos químicos y con el tiempo bajar costos de producción al agricultor.



Capacitación a los productores de la Escuela de Comercialización Imantag con el MAG, Fundación Choice y F. Humanitaria



Capacitación en Marketing Digital con las Escuelas de Comercialización de la provincia, en Apuela. Introducción al Marketing Digital





Departamento Sanidad Animal

Prefectura Ciudadana Imbabura



- Manejo de pollos camperos

- Elaboración de balanceados para cerdos

20 personas capacitadas



Campaña de Desparasitación y Vitaminización para ganado bobino en las comunidades de San Luis de la Carbonería, Quitumba Grande sector Santa Barbara, Morascunga.

- 150 cabezas de ganado desparasitadas y con vitaminas a 14 beneficiarios.
- 30 cabezas de ganado 5 beneficiarios





GAD Parroquial
Imantag

· Caminemos juntos ·

ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION MAG A PRODUCTORES Perafan, Colimbuela, Ambi Grande, Morlan, San Luis Carbonería, Peribuela y Pucalpa





GAD Parroquial

Imantag

Camminos juntos

Inscripción de productores para la entrega de Kits fitosanitarios del MAG para cultivo de papa, aguacate.

Socialización sobre el seguro ganadero y agrícola con los técnicos del MAG, en la comunidades de Pucalpa, Peribuela, Quitumba Grande y Ambi.

Socialización de la maquina roturadora de suelos de la Prefectura de Imbabura.



**Elaboración, Implementación,
Coordinación y Gestión del Plan de
atención a la Población de la Parroquia
de Imantag, con enfoque a grupos
prioritarios de la parroquia para mejorar
la calidad de vida de la familia.**



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·

Imantag, 2023



GAD Parroquial
Imantag
Caminemos Juntos



7 reuniones de la Mesa de Cooperación Intersectorial e Interinstitucional para Fortalecer las Políticas de Salud, Alimentación y Nutrición de

- Inspección de cloración con el Centro de Salud de Imantag, a las juntas de agua potable de Perafan, Colimbuela, Imantag y Morlan.
- La marcha y programa por el día internacional de la Mujer.
- Visita a la empresa Sumak Mikuy de la Unorcac.
- Asistencia a la Feria de prevención de drogas y alcohol.



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec

- Se entregó 100 kits víveres para las comunidades más alejadas de la Parroquia (Piñan, Guanani).
- Agasajo por el día de la MADRE a las madres en el estadio de la parroquia.





GAD Parroquial
Imantag

- Caminemos juntos -

www.imantag.gob.ec

- Se entregó 32 equipos tecnológicos (laptops) a niños y jóvenes de la Parroquia de Imantag, mediante la intervención de la Fundación Minga Ecuador.
- Entrega de funditas de Navidad, agasajo navideño a los niños/as del CNH RAYITOS DE LUZ Mies Colimbuela.



FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS

Art.68 del COOTAD y de acuerdo a la ley orgánica del servicio público, los señores vocales tienen las siguientes atribuciones o funciones:



GAD Parroquial
Imantag
· Caminemos juntos ·

Imantag, 2023



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
Municipio 2023 - 2027



a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural

ASISTENCIA A 23 SESIONES ORDINARIAS

ASISTENCIA 2 SESIÓN EXTRAORDINARIA



b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.



GAD Parroquial
Imantag

- Caminemos juntos -

www.imantag.gob.ec

Proyecto evento "Pawkar Raymi - Carnaval de la Alegría y del Florecimiento Imantag 2024 I Edición". Autogestión por vocales.





GAD Parroquial

Imantag

Caminemos juntos

Proyecto de Resolución de la Comisión Socio Cultural del GAD Parroquial de Imantag y Vocales del GAD, aprobada por los representantes deportivos, miembros del Sistema de Participación Ciudadana de Imantag y demás ciudadanos.





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
www.imantag.gob.ec

Programa Integral Pecuario “Fortalecimiento de las capacidades prácticas y conocimientos pecuarios de pequeños y medianos productores en la provincia de Imbabura” con el departamento de Sanidad animal de la Prefectura Ciudadana de Imbabura.

2 promotores pecuarios de Imantag.





GAD Parroquial

Imantag

- Caminemos juntos -

www.imantag.gob.ec

Propuesta del proyecto de las
“Escuelas de Comercialización
Imantag”, elaborado por
Fundación Choice. Proyecto de
Escuelas de Comercialización con
el MAG, Fundación Choice
Humanitaria y Unión.





GAD Parroquial

Imantag

· Caminemos juntos ·

www.imantag.gob.ec

Subproyecto “**FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA IMANTAG, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RESERVORIOS CON RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO POR GOTEO, PARROQUIA IMANTAG, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA IMBABURA**”. a la Secretaría Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. 3era convocatoria 53 beneficiarios.



c) La intervención en la asamblea parroquial y las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;



Asistencia a la Asamblea Parroquial Ciudadana con el fin de analizar y priorizar los proyectos y obras Presupuesto Participativo 2025



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
CORPORACIÓN 2011-2021

Asistencia a 9 Delegaciones y representaciones





GAD Parroquial
Imantag

Caminemos juntos

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley

99 OFICIOS PRESENTADOS

41 Oficios de solicitudes de información y requerimientos al GAD Parroquial de Imantag.

4 Oficios aportes reglamento orgánico funcional y PDOT.

8 Oficios entregados en la Dirección Provincial de Imbabura de la Contraloría General del Estado.

17 Oficios entrega de propuestas e informes delegaciones

24 Oficios de entrega de informes mensuales de actividades.

5 Oficios de respuesta notificaciones de auditoria de la Contraloría.

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.



GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -
Comunidad Rural 2007



GRACIAS



: **ING. MARIA ISABEL TONGUINO**

**COMISION ECONOMICO
PRODUCTIVO**



REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISICAL 2024 FECHA: 11 JULIO 2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	José Juan Monacho	100206355	Presidente	0959405990	Colmabuco	
2	Sebastián Penyauchi	1004491218	Naldia GAD Corregido	0944603461	Secretaría de Participación Social	
3	Diana Jaucheth Taya Morales	100485263-6	Secretaría	0989047980	Ambi Grande	
4	Jairo Cuzco Aguirre Espinoza	1002057008	Revisor	0985767398	SEM Smoak	
5	Carlos Monacho	1003570312	Teniente Político	0993614457	Gobernación	
6	Mario Gomez	1002295085	Vicepresidente de la Asamblea Imantay	0968247562	Imantay	Maria Grámez
7	Juanes Píñan	1003481650	Presidente del Comité	0985693384	Panchochico	
8	Maria Alegría Menacho	100373438			Colmabuco	
9	Maria Chaves	1002266177	Vicepresidenta	0959875600	Quitumba	
10	Maria Escudero Chaves				Calle Bolívar	

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024 FECHA: 11 JULIO 2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Dr. Ernesto Caballero	100418962	Presidente Comité de Vigilancia Riego	098255893	Poisuech	
2	Alejo Trujano	040130672	Secretaria/Balio	098962826	Imanig Centro	
3	Victor Escante	100228474	Presidente JAARSCP		JAARSCP	
4	María Guachico	100269429-5	Junta de Agua Potable		El Morán	
5	Héctor Indurain	1002940896	Junta de Agua Secretario	0994867280	San Juan	
6	Golo Cobos	1009873649	J.P. Cobos collo qe 24 Septiembre	0988044536	Chacachi	
7	Alfonso Membrillo	1009824380	Presidente	0997979721	Tambora	
8	Conrado Quijibán	1002061867	tesorero	098507469	ataca de paca	
9	Alvarar Ulloa Tambora	1003354384	Técnico APS CS Tambora	0987229704	CS Tambora	
10	María Guachiver Chavez	100220951	Vicepresidenta Proyecto Disparidad U. Ambi.	0981393105	Ambi	María Guachiver Chavez

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: REPLICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024 FECHA: 11 Julio 2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Jose Amador	100307529.6	Colle Bakus	0993546605	Imanteg	
2	Guillermo P. Koc	1002991539	sección-foyo	099049261	Celiabool	
3	Luis Ramo Sánchez		Representante Adolfo Reyor		Imanteg	
4	Jose Carlos Rivera	100303430.1	Presidente del Ayuda de Riego	0997389282	Qui-Tumba	
5	Miguel L. Aimburo	1003202079		0901093878	Quitubi	
6	Miguel Guaihuico Fernandez	100388065.5	Presidente	0993569526	Morlan	
7						
8						
9						
10						

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024 FECHA: 14 JULIO 2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Jesús Suárez	1002584546	Presidente de la Junta JAAPIS Quilumba	0988549902	Quilumba Juntabagua	
2	Paola Chávez	770756495	Secretaria de Junta de Agua Potable	0782452281	Peribuela	
3	Marcia Chávez	1004471258	Warmi Imbabura Wasi, Cajas de Agua	0967821136	San Pedro	
4	Martha González	100174445	Representante Calle 24 de Junio	0939894636	Parroquia Imantag	
5	Jennifer Cabasango	1004304133	Presidenta Comuna Peribuela	0988239274	Peribuela	
6	Muel Paez	171794817	Presidente	0948782793	San Luis	
7	Evelyn Ocaña Ober	175131264-9	Tesorera Ambli Grandi	0958073433	Parroquia Imantag	
8						
9						
10						

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024 FECHA: 11 JULIO 2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	José Chaves	1003075296	Calle Bolivar	0993546405	Imentag	
2	Jose Yanez	1009991822	secretario	0990049265	Colimbuda	
3	Luis Pomas Sanchez		Representante Adulto Mayor		Imentag	
4	Jose Carlos Riossa	1003021307	Presidente del Ayuntamiento	0997389282	Quintabo	
5	Angel Livincharo	1003208079		0901093878	Quitubi	
6						
7						
8						
9						
10						

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024 FECHA: 11 JULIO 2025

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	CONTACTO	COMUNIDAD/ INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Miguel Guadalupe Ternandez	1005884657	Presidente/c.	099589926	Morlan	
2	Fernando Torres	1002085560		0991276009	Ambi grande	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						